

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**“EL CONTROL INTERNO Y EL RECUPERO
TRIBUTARIO DE LA ONG WORLD VISION PERU,
PERIODO 2016-2019”**

**TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR
PÚBLICO**

LUCERO BRIGGITE ASHCALLA GAHONA
LESLY ESTRELLA PAZOS GALLO

Callao, 2021

PERÚ

**EL CONTROL INTERNO Y EL RECUPERO TRIBUTARIO DE LA ONG
WORLD VISION PERU, PERIODO 2016-2019**

PAZOS GALLO LESLY ESTRELLA

ASHCALLA GAHONA LUCERO BRIGGITE

HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO Y APROBACION

MIEMBROS DEL JURADO

Dr. CÉSAR AUGUSTO RUIZ RIVERA	PRESIDENTE
MG. LILIANA RUTH HUAMÁN RONDÓN	SECRETARIA
DR. HUMBERTO RÚBEN HUANCA CALLASACA	VOCAL
MG. WALTER VICTOR HUERTAS NIQUEN	MIEMBRO SUPLENTE

ASESOR: MG. FERNANDEZ ROJAS HERNAN TEOBALDO

N° LIBRO: 1

N° FOLIO: 54

ACTA DE SUSTENTACION: 007-CT-2021-2 (VIRTUAL)

FECHA DE APROBACIÓN DE TESIS: 27/04/2021

RESOLUCION PARA SUSTENTACION: 191-2021-CFCC/TR-DS

FECHA DE RESOLUCION: 23/04/2021

DEDICATORIA

A Dios, por darnos la fuerza para poder realizar nuestros anhelos; a nuestras familias, por habernos brindado su apoyo incondicional en cada momento.

INDICE

INDICE	3
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
INTRODUCCION	11
I . PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
1.1 . Descripción de la realidad problemática.....	12
1.2 . Formulación del problema	14
1.2.1. Problema general.....	14
1.2.2. Problemas específicos	14
1.3. Objetivos	14
1.3.1. Objetivo general	14
1.3.2. Objetivos específicos	15
1.4. Limitantes de la investigación	15
1.4.1 Teórico	15
1.4.2 Temporal.....	15
1.4.3 Espacial	15
II. MARCO TEORICO	16
2.1 Antecedentes	16
2.1.1 Internacional	16
2.1.2 Nacional	20
2.1. Bases teóricas.....	24
2.1.1. Control interno	24
2.1.2. Recupero tributario.....	29
2.1.2 Marco normativo.....	31
2.2 Conceptual	37
2.2.2 Control interno.....	37
2.3.2 Recupero tributario.....	46
2.3 Definición de términos básicos.....	48
III. HIPOTESIS Y VARIABLES	51
3.1 Hipótesis	51
3.1.1. Hipótesis general	51
3.1.2. Hipótesis específicos	51

3.2. Definición conceptual de variables.....	51
3.2.1. Operacionalización de variables	52
IV. DISEÑO METODOLÓGICO	53
4.1. Tipo y diseño de investigación	53
4.1.1. Tipo de investigación	53
4.1.2. Diseño de investigación	54
4.2. Método de investigación	54
4.3. Población y muestra	55
4.3.1. Población	55
4.3.2. Muestra	55
4.4. Lugar de estudio	55
4.5. Técnicas e instrumentos para la recolección de la información.....	55
4.5.1 Técnicas.....	55
4.5.2. Instrumentos	56
4.6. Análisis y procesamiento de datos.....	56
V. RESULTADOS	57
5.1 Resultados descriptivos	57
5.2 Resultados Inferenciales.....	74
5.3 Otro tipo de resultados estadísticos, de acuerdo a la naturaleza del problema y la Hipótesis.....	80
VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	85
6.1. Contrastación de hipótesis con los resultados	85
6.1.1. Hipótesis específica N°1	85
6.1.2. Hipótesis específica N° 2	86
6.1.3. Hipótesis General.....	87
6.2 Contrastación de los resultados con otros estudios similares.....	88
6.3. Responsabilidad ética de acuerdo a los reglamentos vigentes.....	91
CONCLUSIONES	93
RECOMENDACIONES	94
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	95
ANEXOS	104
Anexo N° 1: Matriz de consistencia.....	104
Anexo N° 2: Carta de Autorización.....	98
Anexo N° 3: Base de Datos	99

A. Tiempo que se realizó el proceso en el área de contabilidad, periodo 2016-2019.....	99
B. N° facturas declaradas al APCI para el recupero, periodo 2016-2019.....	101
C. Monto recuperado mensual, periodo 2016-2019	104
Anexo N° 4: Propuesta de Mejora.....	106
Anexo N° 5: Estado de situación financiera años 2016 y 2017	109
Anexo N° 6 : Estado de resultados años 2016 y 2017	110
Anexo N° 7: Estado de situación financiera años 2018 y 2019	111
Anexo N° 8: Estado de resultados años 2018 y 2019	112
.....	112

TABLAS DE CONTENIDO

Tabla 1 Comparación Mensual Tiempo del proceso del área de contabilidad y el tiempo de recupero de la ONG en el año 2016	58
Tabla 2 Comparación Mensual Tiempo del proceso del área de contabilidad y el tiempo de recupero de la ONG en el año 2017	60
Tabla 3: Comparación Mensual Tiempo del proceso del área de contabilidad y el tiempo de recupero de la ONG en el periodo 2018-2019	62
Tabla 4 Comparación Mensual (Real) Y Con Adecuado (CI) De Los Días Del Proceso Del Área De Contabilidad Año 2016	64
Tabla 5 Comparación mensual (Real) y con adecuado (CI) de los días del proceso del área de contabilidad año 2017	65
Tabla 6 Comparación mensual (Real) y con adecuado (CI) de los días del proceso del área de contabilidad periodo 2018-2019	67
Tabla 7 Comparación de facturas registradas en el SIG y declaradas ante la APCI año 2016	68
Tabla 8 Comparación mensual de las facturas registradas en el SIG y declaradas ante la APCI año 2017	70
Tabla 9 Comparación mensual de las facturas registradas en el SIG y declaradas ante la APCI año 2018 y 2019	71
Tabla 10 Comparación mensual de los n° de días para el recupero y los montos recuperados año 2016 (expresado en millones de soles)	73
Tabla 11 Comparación mensual de los n° de días para el recupero y los montos recuperados año 2017 (expresado en millones de soles)	73
Tabla 12 Comparación mensual de los n° de días para el recupero y los montos recuperados año 2018 (expresado en millones de soles)	73
Tabla 13 Prueba De Normalidad	75
Tabla 14 Correlación De Variables – Actividades De Control	76
Tabla 15 Prueba De Normalidad	78
Tabla 16 Correlación De Variables – Actividades De Control	78
Tabla 17 Resumen del Modelo	80

Tabla 18 Comparación mensual del IGV Recuperado y el que se debió recuperar año 2016 _____	81
Tabla 19 Comparación mensual del IGV Recuperado y el que se debió recuperar año 2017 _____	82
Tabla 20 Comparación mensual del IGV Recuperado y el que se debió recuperar año 2018 _____	83
Tabla 21 Comparación mensual del IGV Recuperado y el que se debió recuperar año 2018 _____	84

TABLA DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Comparación mensual Tiempo que realizó el proceso el área de contabilidad y el tiempo de recupero de la ONG.....	59
Gráfico 2: zComparación mensual Tiempo que realizó el proceso el área de contabilidad y el tiempo de recupero de la ONG.....	61
Gráfico 3: Comparación mensual Tiempo que realizó el proceso el área de contabilidad y el tiempo de recupero de la ONG.....	63
Gráfico 4: Comparación mensual (Real) y con adecuado (CI) en días del proceso del área de contabilidad año 2016	64
Gráfico 5: Comparación mensual (Real) y con adecuado (CI) en días del proceso del área de contabilidad año 2017	66
Gráfico 6: Comparación mensual (Real) y con adecuado (CI) en días del proceso del área de contabilidad periodo 2018-2019	67
Gráfico 7: Comparación mensual de las facturas registradas en el SIG y declaradas ante la APCI 2016.....	69
Gráfico 8: Comparación mensual de las facturas registradas en el SIG y declaradas ante la APCI 2017.....	70
Gráfico 9: Comparación mensual de las facturas registradas en el SIG y declaradas ante la APCI 2018-2019.	72
Gráfico 10: Comparación Mensual De Los Montos recuperados Periodo 2016-2018.....	74
Gráfico 11: Análisis de Regresión.....	77
Gráfico 12. Análisis De Regresion	79

RESUMEN

La presente investigación titulada “El control interno y el recupero tributario de la ONG World Vision Perú, periodo 2016-2019”, tuvo como objetivo general determinar la relación que existe entre el control interno y el recupero tributario de la ONG World Vision Perú, periodo 2016-2019 y como objetivos específicos determinar la relación que existe entre las actividades del control interno y el recupero del IGV oportuno de la ONG World Vision Perú, periodo 2016-2019 y determinar la relación que existe entre la evaluación de riesgos y el recupero del IGV oportuno de la ONG World Vision Perú, periodo 2016-2019.

La metodología de investigación fue aplicada de corte longitudinal, debido a que se estudió el periodo comprendido 2016-2019, el diseño fue no experimental y el método explicativo correlacional.

La población estuvo constituida por el volumen de trámites realizados para el recupero de IGV en la ONG World Visión Perú.

Al concluir la presente investigación se pudo determinar que la correcta aplicación del control interno se relaciona favorablemente con el recupero tributario de la ONG, ya que radica principalmente en la disminución del tiempo en que la ONG demora para el recupero del IGV mensual, esto por medio de un buen manejo de los controles de las actividades y la evaluación continua de los riesgos, logrando así la eficacia y eficiencia operativa, de tal manera que se cumplan los objetivos de la organización.

La recomendación principal en base a ello fue que la administración debe mejorar el control interno mediante cambios en las políticas relacionadas al seguimiento adecuado de los procesos por cada área involucrada al recupero tributario, en donde hagan mención de los plazos en que se debe cumplir las funciones y de no ser así, las sanciones que podrían originar.

Palabras claves: Control Interno, Recupero tributario, supervisión, eficiencia.

ABSTRACT

The present investigation entitled "Internal control and tax recovery of the NGO World Vision Peru, period 2016-2019", had as its general objective to determine the relationship between internal control and the tax recovery of the NGO World Vision Peru, period 2016-2019 and as specific objectives to determine the relationship that exists between the internal control activities and the recovery of the appropriate VAT of the NGO World Vision Peru, period 2016-2019 and to determine the relationship that exists between the risk assessment and the recovery of the Timely IGV of the NGO World Vision Peru, period 2016-2019.

The research methodology was applied longitudinally, since the period 2016-2019 was studied, the design was non-experimental and the explanatory method correlational.

The population was constituted by the volume of procedures carried out for the recovery of IGV in the NGO World Vision Peru.

At the conclusion of this investigation, it was possible to determine that the correct application of internal control is favourably related to the tax recovery of the NGO, since it lies mainly in the decrease in the time in which the NGO delays to recover the monthly VAT, this through of a good management of the controls of the activities and the continuous evaluation of the risks, thus achieving the effectiveness and operational efficiency, in such a way that the objectives of the organization are met.

The main recommendation based on this was that the administration should improve internal control through changes in the policies related to the adequate monitoring of the processes for each area involved in the tax recovery, where they mention the deadlines in which the functions must be fulfilled. And if not, the penalties that could arise.

Keywords: Internal Control, Tax recovery, supervision, efficiency

INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación titulado “El control interno y el recupero tributario de la ONG World Vision Perú, periodo 2016-2019”, tuvo como objetivo general, determinar la relación que existe entre el control interno y el recupero tributario oportuno.

El control interno de la ONG respecto a las áreas relacionadas al recupero tributario tuvo efectos en el tiempo de la devolución del IGV en la organización, ya que las actividades de control y evaluación de riesgos no fueron eficientes y por ello hubo retrasos en los procesos del área de contabilidad e IGV, lo cual se evidenció en los meses recuperados y faltantes dentro del ejercicio y también en la cantidad de facturas de compras no declaradas al APCI mensualmente para el recupero.

Los resultados alcanzados con la demostración de las hipótesis sirvieron para determinar que la aplicación de un adecuado control interno permitió optimizar los procesos en las áreas de IGV y contabilidad y mejorar progresivamente en la obtención oportuna del ingreso.

El desarrollo de la tesis, se realiza según lo establecido por la Directiva 013-2018-R protocolos de proyecto e informe final de investigación de pregrado, postgrado, docentes, equipos, centros e institutos de investigación.

I . PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 . Descripción de la realidad problemática

Las entidades en este mundo globalizado tienen una estructura básica muy similar entre todas. En las áreas de administración, finanzas y contabilidad se encuentran las funciones fundamentales de toda empresa.

La contabilidad tiene como principales funciones básicas: la entrada y salida de dinero, emisión de informes financieros y tributos. Para asegurar el cumplimiento oportuno de estas funciones, es el control interno quien tiene un papel muy importante en los procesos relacionados a cada función y que se adecúan al rubro y necesidad de cada organización.

Las organizaciones sin fines de lucro tienen objetivos diferentes respecto a otras entidades, ya que priorizan la ayuda social y no la rentabilidad, sin embargo, para cumplir con la misión de las ONGS de brindar más ayuda humanitaria, es necesario realizar eficientemente los procesos de las áreas que involucran la obtención de ingresos a la organización, es aquí donde el control interno es fundamental para el cumplimiento eficaz de dichas funciones en las ONGS.

Palma (2014), en su investigación señala:

Como en toda actividad empresarial, los controles internos deben ser establecidos en forma clara y precisa para evitar errores en su interpretación y aplicación. En algunas ONG's, los procedimientos internos y sus reglamentos permiten ejercer un mejor control sobre los recursos institucionales promoviendo la eficiencia de las operaciones y asegurando el cumplimiento de las políticas administrativas.(pp-5,6)

A nivel nacional diversas entidades cuentan con el beneficio del recupero tributario, el proceso de devolución de IGV varía dependiendo de la actividad de cada una de ellas.

Ruiz (2015), hizo mención que: “El beneficio tributario es todo mecanismo que reduce o elimina la carga tributaria. El punto de partida es que existe una carga tributaria, mientras que el punto de llegada es la reducción o eliminación de esta carga” (p.9).

En el caso de las entidades exportadoras, cuentan con el beneficio de la devolución del saldo a favor del exportador y tienen un proceso que deben seguir para la obtención del mismo.

Por otro lado, las organizaciones sin fines de lucro pueden acceder a la devolución del IGV por medio de la APCI.

La APCI (La Agencia Peruana de Cooperación Internacional, s.f) hizo mención que: “Uno de los beneficios tributarios con los que cuentan las ONGS es: El recupero total del IGV e IPM de los proyectos que se ejecutan financiados por la Cooperación Internacional No reembolsable” (párr.1).

En este contexto surgió el caso de la ONG World Vision Perú, ubicada en el distrito de Jesús María, que es una organización de ayuda humanitaria, desarrollo y promoción de la justicia, dedicada a trabajar con niños(as), familias y comunidades para reducir la pobreza e injusticia a través de programas sociales, la cual no contó con los adecuados controles en los procesos del área de contabilidad e IGV, ya que el tiempo en que realizaban sus funciones no se ejecutaron en los plazos establecidos de acuerdo a las políticas de la organización, esto se evidenció en la fechas que culminó cada proceso de ambas áreas registradas en el sistema de la ONG (ERP). Dichas áreas tuvieron un promedio de 209 días en contabilidad y 226.46 en el área de IGV en la ejecución de los registros de las facturas de compras gravadas y presentación ante el APCI para recupero mensual de IGV. Sin embargo, el tiempo estimado para la realización de dichos procesos, eran de 10 días para el área de contabilidad y 30 días para el área de IGV, mostrando un retraso considerable, lo cual repercutió en el tiempo total en que la

organización se tomaba para el recupero del IGV mensual afectando también en la liquidez.

Así mismo, la ONG presentó deficiencias en la evaluación de riesgos, ya que en ambas áreas el total de facturas de compras gravadas registradas en el sistema contable fueron menores a las declaradas en el APCI, lo que conllevó un riesgo de obtener cada vez menos devolución de dinero por el recupero de IGV. El promedio de facturas Declaradas al APCI mensual en el periodo 2016-2019 fueron de 354.

De seguir con los retrasos, le ocasionaría problemas a la organización con el ente encargado de la devolución del IGV y cuestionaría los montos solicitados para el recupero mensual. También no podrían tomar decisiones sobre la ejecución de algunos proyectos, ya que no se estaría contando con ese dinero oportunamente.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿De qué manera el control interno se relaciona con el recupero tributario de la ONG Wolrd Vision Perú, periodo 2016-2019?

1.2.2. Problemas específicos

¿De qué manera las actividades de control se relacionan con el recupero del IGV oportuno de la ONG World Vision Perú, periodo 2016-2019?.

¿De qué manera la evaluación de riesgos se relaciona con el recupero del IGV oportuno de la ONG World Vision Perú, periodo 2016-2019?.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Determinar la relación que existe entre el control interno y el recupero tributario de la ONG World Vision Perú, periodo 2016-2019.

1.3.2. Objetivos específicos

Determinar la relación que existe entre las actividades del control interno y el recupero del IGV oportuno de la ONG World Vision Perú, periodo 2016-2019.

Determinar la relación que existe entre la evaluación de riesgos y el recupero del IGV oportuno de la ONG World Vision Perú, periodo 2016-2019.

1.4. Limitantes de la investigación

1.4.1 Teórico

No existen limitantes teóricas de ninguna de las variables.

1.4.2 Temporal

No existen limitantes temporales para la investigación.

1.4.3 Espacial

La investigación tomó la ONG World Vision Perú, ubicada en el distrito de Jesús María, Lima, de la cual se tomó el periodo 2016-2019 para los fines propios de nuestra investigación.

II. MARCO TEORICO

2.1 Antecedentes

2.1.1 Internacional

Arceda (2015), en su tesis titulada “El proceso de control en la gestión institucional “, concluyó: “El sistema de control no es el elemento perturbador de la gestión, sino todo lo contrario, es el elemento facilitador de la gestión óptima de las empresas modernas”(p.14).

La autora señaló lo siguiente: “Los controles internos fomentan la eficiencia, y reducen el riesgo de pérdida de los activos y ayudan al factor humano a garantizar la razonabilidad de los estados financieros y cumplimiento de las leyes, normas vigentes en nuestro país”(p.22).

También mencionó lo siguiente:

En todas las empresas de nuestro país es necesario tener un adecuado Control Interno, esto evitaría riesgos, fraudes y protección de los recursos propios de la entidad, así como evaluar la eficiencia de la misma en cuanto a su organización. Un control adecuado cuando las empresas son familiares, y en la mayoría de los casos, carecen de formalidad adecuada, con la falta de manuales que se han integrado para la empresa. (p.14)

Esta tesis fue de suma importancia, ya que permitió entender en qué manera el control interno contribuye a que se tenga un mejor conocimiento de la realidad de la organización respecto al cumplimiento de los procedimientos, así como políticas que se posee para conocer en qué medida el control interno influyó en toda la gestión contable de la ONG.

Chicaiza (2012) en su tesis titulada “Evaluación del control interno aplicado a la ejecución presupuestaria del batallón de infantería motorizado n° 1 ubicado en la ciudad de arenillas provincia de el oro, año 2011” tuvo como objetivo general :

Evaluar la estructura del Control Interno, aplicado a la Ejecución Presupuestaria del Batallón de Infantería Motorizado N°1 Constitución, utilizando técnicas y procedimientos de auditoría, con la finalidad de garantizar la eficiencia, efectividad y la economía en la operatividad, para emitir un informe que contenga, comentarios, conclusiones y recomendaciones.(p.20)

Esta investigación ayudó para entender la significancia del control interno en la parte operativa de una organización para garantizar le eficiencia y efectividad de los procesos.

Cordones (2017), en su tesis tuvo como objetivo: “Determinar cómo las políticas y el control interno del grupo Britannia afectan en la toma de decisiones del año 2015” (p.19).

“La tesis tuvo como diseño cualitativo, descriptivo y deductivo, y su alcance fue “explicativa, transformativa” (pp-38.39).

La autora expuso en los resultados lo siguiente: “Al no contar con un manual de control interno las actividades administrativas y financieras dentro de la institución se realizan de forma empírica, y no cumplen con los objetivos establecidos” (p.81).

También indicó lo siguiente:

El control interno no solo se lo debe realizar a los egresos, sino también a los ingresos que tienen las organizaciones, de esta forma la toma de decisiones una vez cumplido con los procesos previos establecidos se hace más rápida y eficiente de esta manera mejorar las utilidades y rendimientos de las organizaciones. (p.17)

El control interno de los procesos para la obtención de ingresos que tienen las organizaciones y la importancia que tuvieron en la toma de decisiones, fue un factor importante en esta tesis para la investigación.

Flores (2015), en su tesis tuvo como objetivo “Evaluar el sistema de control interno administrativo a la compañía Turistrans Cia” (p.17).

La tesis tuvo el diseño “cualitativo, descriptivo y deductivo, los tipos de investigación, investigación bibliográfica y su alcance fue explicativa, transformativa” (pp.25-26).

La autora indicó que en los resultados obtenidos lo siguiente:”Aquí influye de manera muy importante los sistemas de control interno que estén implementados en la empresa y que en circunstancias lleguen a ser insuficientes o inadecuados para la aplicación y detección oportuna de irregularidades” (p.105).

También indicó lo siguiente:

El área contable es una de las partes más importantes de S CIA LTDA., puesto que es en esta área se produce la información financiera que permite y facilita la toma de decisiones para la gerencia. Es encargada del análisis, registro y control financiero de todas las actividades de la compañía, analiza periódicamente las transacciones, además tiene a su cargo la elaboración de reportes del estado de las cuentas.(p.106)

Según esta tesis, en las empresas de Ecuador los sistemas de control interno, fueron temas relevantes para la aplicación y detención oportuna de las irregularidades y también que el área contable fue una de las más importantes para la gerencia, siendo fundamental los controles de los procesos de esa área para que sean oportunos. Siendo este punto importante para nuestra investigación.

Melo (2017) en su tesis titulada “Propuesta de procedimiento de control interno contable para la empresa SAJOMA S.A.S”, tuvo como objetivo general: “Proponer los procedimientos de control interno contable para la empresa SAJOMA S.A.S.” (p.24).

En su estudio concluye que:

Para estructurar los procedimientos de control requeridos para el proceso de contabilidad y demás procesos de la empresa SAJOMA S.A.S., la gerencia administrativa debe implementar evaluaciones, fortaleciendo el control interno con el diseño de procedimientos de control con los responsables de los diferentes procesos para identificar falencias actuales en realización a cada uno y posibles respuestas a riesgos no identificados. (p.89)

La tesis tuvo influencia en el presente estudio, ya que la problemática en la ONG fue la falta de control de los responsables de los diferentes procesos para el recupero tributario, presentando retrasos en sus funciones que al final tuvieron consecuencias en el recupero de IGV.

Mendoza (2018), en su investigación titulada “El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público”, mencionó lo siguiente:

El control interno, entonces, busca promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, la calidad de los servicios públicos que presta, cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales, en general, contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos. (p.7)

Sabemos que la transparencia de las operaciones de una entidad es uno de los objetivos del control interno, y también al tratarse nuestra investigación sobre una ONG que debe cuidar todos los ingresos recibidos destinados a ayuda social fue importante tomar en cuenta esta investigación.

2.1.2 Nacional

Aviles (2016), en su tesis tuvo como objetivo general “Evaluar la incidencia del control interno en la fiabilidad y relevancia de la situación financiera y económica de la empresa Comercial Servicios y Suministros S.A.C” (p.5). Una de sus conclusiones fue:

El control interno implementado permitió a la empresa Servicios y Suministros S.A.C identificar y administrar los riesgos financieros, administrativos y operativos; lo que permite obtener información financiera fiable y relevante, contribuyendo al beneficio de una mejor gestión y una situación financiera-económica favorable para la empresa. (p.7,80)

También presentó esta recomendación: “Monitorear y evaluar el sistema de control interno implementado en la empresa comercial Servicios y Suministros S.A.C con el objeto de minimizar los riesgos y aprovechar las oportunidades que permitan asegurar el logro de sus objetivos”(p.81).

Con este trabajo de investigación se pudo sustentar que el control interno cumple una principal función dentro de la organización, ya que si se monitorean las actividades en el momento adecuado, se minimizan los riesgos, el cual es el cumplimiento de metas mediante buenas gestiones internas.

De la cruz (2015), en su tesis, tuvo como objetivo general “Determinar la incidencia del saldo a favor del exportador en la situación financiera en la empresa ADEC PERU SAC en la ciudad

de Trujillo Año 2013, así como uno de sus objetivos específicos fue; “Demostrar que el saldo a favor del exportador influye a que la empresa ADEC PERU SAC pueda cumplir con sus obligaciones a corto plazo” (p.9).

La autora indicó en lo referente a la realidad problemática que:

ADEC PERU como la gran mayoría de empresas del sector exportación, muchas veces no adoptan una medida alguna de carácter preventivo o en caso peculiar las adoptan, pero no las llegan a aplicar eficazmente o lo hicieron a destiempo, se han visto envueltos en una situación de continuo y progresivo desequilibrio entre sus ingresos y egresos, esto ocasiona que el capital de trabajo de la empresa se vea disminuido y afecte al pago de proveedores y obligaciones tributarias a su tiempo, lo cual genera pagos adicionales y por un monto mayor.(p.15)

Esta tesis respaldó la presente investigación en la medida en que indica que la recuperación del saldo a favor favorece a la empresa, puesto que es dinero disponible que pueden utilizar para diferentes obligaciones que se presenten.

Gutierrez (2017), en su investigación titulada: “Los beneficios tributarios y su impacto en los resultados de gestión de las empresas agroexportadoras en la provincia de Sullana, periodo 2016” tuvo como objetivo general: “Identificar los beneficios tributarios y su impacto en los resultados de gestión de las empresas agroexportadoras en la provincia de Sullana, periodo 2016 bajo el diseño no experimental” (p.4).

Esta tesis fue útil para sustentar la problemática de la presente investigación, puesto que en ella se evidencia que gozar del beneficio del recupero de los impuestos incrementarían la liquidez de la organización y se cumplirían con los objetivos que deseamos de la misma.

Herrera (2017), en su tesis titulada “Control Interno en el Área de Ventas y su efecto en la rentabilidad de la empresa agropecuaria Avicasa Norteña S.A.C Trujillo, 2017” menciona tres objetivos específicos, uno de los cuales fue: “Identificar las deficiencias del control interno en el área de ventas de la empresa Agropecuaria Avicasa Norteña S.A.C” (p.28).

Por consiguiente, llegó a la conclusión:

Se propuso la implementación del sistema de control interno COSO III, que a través de sus 5 componentes y 17 principios se identifican los procedimientos, políticas y demás controles necesarios para hacer frente a los riesgos del área de ventas y permitan al área realizar sus operaciones con eficiencia.(p.25)

Esta tesis ayudó a reafirmar las hipótesis de la investigación, puesto que se comprobó que el control interno se relaciona de manera favorable con el recupero tributario, mejorando los tiempos de los procesos mediante el fortalecimiento del control interno, por ello es necesario realizar las correcciones a las deficiencias encontradas y hacer frente a los riesgos que puedan afectar a los objetivos de la organización.

Tena (2019), en su tesis, tuvo como objetivo “Expresar si se implanta el modelo de control interno, sería importante para la recaudación tributaria en el Gobierno Local Municipalidad distrital de Santa María 2017” (p.21).

“La investigación será desarrollada con un enfoque cuantitativo descriptivo Correlacional” (p.38).

El autor indicó:

De la revisión realizada a diferentes autores, a instituciones nacionales, podemos observar que todos coinciden, en la implementación del sistema de control interno es importante

para la recaudación tributaria en las diferentes entidades gubernamentales y en particular en los gobiernos locales que tienen dificultad en la recaudación de sus tributos que forman parte del presupuesto de ingresos, dicho incumplimiento influye posteriormente en el no cumplimiento de sus actividades programadas para un mejor servicio a la comunidad, por lo que consideramos que la implementación del sistema de control interno es sumamente importante, por cuanto permitirá cumplir con la recaudación oportuna de sus tributos con acción que le permita mejorar de mejor manera sus actividades en la gestión municipal. (p.76)

Este antecedente sirvió como aporte al trabajo de investigación, ya que demuestra una relación entre ambas variables, en donde el mal manejo del control interno influye en la recaudación de impuestos y los retrasos afectarían en las actividades de la organización.

Tovar (2015), en su tesis tuvo como objetivo “Determinar la incidencia del control interno en la gestión del área de ingresos de la organización ASPERSUD, entidad religiosa sin fines de lucro en el 2014” (p.21).

“El tipo de investigación cuantitativa, pues solo reúne información que puede ser medible y busca conocer los hechos reales, tal y como se dan objetivamente” (p.165).

La tesis es “aplicada, descriptivo-correlacional” (p.165).

Los autores indicaron que:

La importancia de aplicar un buen ambiente de control en la organización ASPERSUD, radica principalmente en la disminución del riesgo en los procedimientos del área de ingresos, esto por medio de valores éticos, una adecuada filosofía de trabajo, un buen manejo de funciones por parte de la gerencia y la influencia sobre la cultura de control de|

personal, lo que ayudará al cumplimiento del procedimiento en la gestión de los ingresos de manera satisfactoria. (p.195)

La importancia de aplicar un adecuado monitoreo o supervisión en la organización ASPERSUD, radica fundamentalmente en evitar que el manejo de los ingresos no sea malversado, esto se dará por medio de un adecuado monitoreo de los cumplimientos de control con respecto a los procedimientos de ingresos. (p.195)

Esta tesis fue un punto importante para el desarrollo de la presente investigación, debido a que se profundiza en la importancia del buen manejo del control interno en las áreas de ingresos de una organización.

2.1. Bases teóricas

2.1.1. Control interno

a) Historia del Control Interno

El ser humano desde el inicio de su existencia siempre ha tenido la necesidad de controlar todos los recursos que le rodea, es así que a partir de la evolución del control interno iremos citando definiciones de algunos autores en el desarrollo de la historia de la humanidad.

Acuña (2015) mencionó lo siguiente:

En los pueblos de Egipto, fenicia, Siria entre otros observamos la contabilidad de partida simple. En la edad media aparecieron los libros de contabilidad para controlar las operaciones de los negocios, es en Venecia en donde 1494, el Franciscano Fray Lucas Paccioli o Pacciolo, mejor conocido como Lucas di Borgo , escribió un libro sobre la contabilidad de partida doble.

Es en la revolución industrial cuando surge la necesidad de controlar operaciones que por su magnitud eran realizadas por maquinas manejadas por varias personas. Se piensa

que el origen del control interno surge con la partida doble, que fue una de las medidas de control, pero que fue hasta los fines del siglo XIX que los hombres de negocios se preocupan por formar y establecer sistemas adecuados para la protección de sus intereses, de manera general podemos afirmar que la consecuencia del crecimiento económico de los negocios, implicó una mayor complejidad en la organización y por tanto en su administración. (p.1)

De lo mencionado en el texto anterior podemos darnos cuenta que conforme a las necesidades que ha tenido el ser humano a través del tiempo para estructurar sus organizaciones, también han tenido la necesidad de incorporar medidas de control interno que ayuden a optimizar sus negocios.

El control interno a través de la historia ha sido cada vez más importante dentro de todas las organizaciones, ya que se ha ido desarrollando al mismo tiempo que todas ellas, tanto que hoy en día en todas las áreas de las organizaciones se puede aplicar el control interno, haciendo que estas logren obtener múltiples beneficios al mejorar sus procedimientos administrativos, toma de decisiones y los resultados de sus operaciones.

Por otra parte, refiriéndonos propiamente a la definición de “Control Interno” AICPA (1949), sostuvo que:

- El mantenimiento de un sistema adecuado de control interno es indispensable para un adecuado desempeño de la responsabilidad.
- La protección le da un apropiado funcionamiento al sistema interno. El control que brinda contra las debilidades humanas es de suma importancia.
- El control y revisión que es inherente a un buen sistema de control interno reduce la posibilidad de errores o fraude, se intentara detectarlos no en un período prolongado y permite

a 26 la administración confiar más en la veracidad de datos.
(p.p.5-6)

Algunos acontecimientos importantes ocurrieron con respecto al control interno en el siglo xx Fonseca (2011) resaltó los siguientes:

Los medios para vigilar la corrección de las operaciones financieras en las compañías, emergieron espontáneamente en la sociedad postindustrial. Una de las primeras herramientas que serviría para dicho cometido, sería el control interno desarrollado en la primera mitad del siglo XX. En adelante, este concepto sería aplicado por los Contadores Independientes para el examen de los estados financieros de las compañías. La comprensión de que el control interno es un elemento esencial para la buena marcha de las compañías en los Estados Unidos, se nutrió de dos eventos ocurridos en los años 70': i) el Watergate Affaire en 1972 y sus devastadoras consecuencias políticas y, ii) el informe remitido por la Securities and Exchange Commission (SEC) al Senado en 1976, en el que reveló la participación de grandes corporaciones en prácticas cuestionables en el exterior. Estas circunstancias, terminaron por despertar la preocupación de los legisladores americanos y convencerlos acerca del valor del control interno en las compañías. Es probable que, el resultado de estas investigaciones influyera en algo en la sanción de 27 la Ley sobre Prácticas Corruptas en el Exterior, promulgada en 1977 por el Presidente Carter. (p.12)

Resaltamos este párrafo del libro, ya que hace referencia a uno de los aspectos históricos más relevantes para el desarrollo del control interno, no solo para las organizaciones sino la aplicación por parte de los contadores independientes.

Desde que surgió el control interno hasta en la actualidad ha sido objeto de estudio para muchos investigadores, de manera que determinaron que es tanto su complejidad que incluso se puede aplicar en las entidades estatales, lo cual se puede concluir por la información mencionada anteriormente.

Actualmente sobre el control interno, López (2015), detalló lo siguiente:

Como consecuencia del proceso evolutivo del control, surge en las últimas décadas del Siglo XX, un nuevo enfoque, el Control Interno, tal como hoy se le conoce, el cual es el resultado asimismo del desarrollo de la economía mundial y su creciente globalización, que ha obligado a la búsqueda de estándares comunes entre las naciones, que propicien un grado de certeza razonable en la fiabilidad de los controles contables y financieros de las entidades, como garante de su capacidad de negociación. (p.14)

En el último párrafo está descrito que aplicar el control interno en la actualidad es cada vez un tema más frecuente para las empresas, siendo un papel decisivo no solo en la aplicación y detección de las medidas sino también para prevenir los riesgos.

b) Definición de Control Interno

Dorta (2005), mencionó en su artículo sobre las teorías de control interno lo siguiente:

El presente escrito realiza una revisión de los modelos de control interno —como sistema— que se han propuesto por diferentes organismos en el ámbito internacional, destacando sus fundamentos básicos y el grado de complementariedad existente entre los mismos. El interés por su estudio radica en el hecho de la notable influencia que

están ejerciendo en las normas de control y auditoría, tanto en el ámbito del sector privado como público. (p.4)

La teoría de los sistemas abiertos considera el control como un sistema que tiene por finalidad establecer un feed-back entre el entorno en el que se mueve la empresa, y la propia empresa. La teoría contingente, partiendo de la teoría de los sistemas abiertos, considera que el diseño del control de la empresa depende de factores que caracterizan tanto el entorno de la empresa, como de los que caracterizan a la propia empresa. (p.6)

Con la aparición de los marcos conceptuales no solo se ha logrado una mejor delimitación teórica del control interno, sino también una respuesta a las necesidades de gestión de las organizaciones actuales, ya que estas no pueden regirse exclusivamente por los principios que tradicionalmente han venido utilizándose en la doctrina contable y de auditoría.(p.7)

En este sentido, no cabe duda que el marco conceptual de control interno más reconocido es el propuesto en 1992 por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, conocido generalmente como “informe COSO”, cuyas aportaciones han sido asumidas o revisadas por otros organismos normalizadores. No obstante, también están adquiriendo reconocimiento los documentos propuestos sobre este tópico por el Criteria Control Board perteneciente al Canadian Institute of Chartered Accountants (CICA CoCo Board). Entre los pronunciamientos que configuran su marco conceptual destacan fundamentalmente dos, Guidance on Control (1995) y Guidance on Assessing Control - The CoCo

Principles (1997), los cuales aportan un conjunto de criterios con connotaciones diferentes a los establecidos en el informe COSO. (p.8)

2.1.2. Recupero tributario

a) Antecedente del recupero tributario

Parte de los beneficios tributarios de las organizaciones sin fines de lucro, es el poder solicitar a través de diversos procedimientos la devolución del IGV e IPM. El organismo que regula ello es la Agencia Peruana de Cooperación Internacional- APCI

En (La Agencia Peruana de Cooperación Internacional, s.f) Hacen mención lo siguiente:

Con la finalidad de hacer más moderna, eficiente y transparente la gestión de la Cooperación Técnica Internacional en el país, simplificando e impulsando la relación con las fuentes cooperantes, el 08 de abril del 2002, a través de la Ley N° 27692, se crea la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI - como organismo público adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores, constituyendo un pliego presupuestal. (párr.5)

Se hace mención este párrafo, puesto que en la ONG World Visión Perú accede a este beneficio debido porque gran porcentaje de sus programas son financiados por donantes.

Para poder acceder a este beneficio el portal del APCI desde el 2002 nos da una guía de orientación para acceder al beneficio tributario de la devolución de los impuestos pagados con recursos provenientes de la cooperación externa. El cual nos comenta lo siguiente:

Es un incentivo tributario, que busca garantizar que los recursos financieros provenientes de la cooperación

internacional no reembolsable se destinen en su totalidad a la ejecución de proyectos de desarrollo; asumidos por la suscripción de diversos tratados y acuerdos internacionales e intergubernamentales. Para acceder a éste beneficio las entidades deben seguir secuencialmente dos procedimientos ante la APCI (registro de los planes de operaciones y emisión de constancias). (p.1)

Desde la creación de la ONG World Visión Perú, hemos podido realizar los procedimientos para acceder a la devolución del IGV. En la guía del APCI también nos brinda de una manera simplificada que procedimientos se deben seguir, el cual detallamos a continuación:

Para acceder al beneficio tributario la entidad interesada primero debe, registrar en la APCI el plan de operaciones del proyecto. Es recomendable registrarlo antes de iniciar la ejecución de los gastos. Cumplidos los requisitos, la APCI comunica a la entidad interesada el registro de su plan de operaciones señalando el período por el cual se puede acoger a la devolución del IGV e IPM, el presupuesto registrado por componente/actividad, entre otros. Así, el solicitante se constituye en sujeto del beneficio tributario.

Ya durante la ejecución del proyecto y de los fondos, el sujeto del beneficio tributario, solicita a la APCI la emisión de una constancia por los gastos realizados conforme al plan de operaciones registrado previamente. Se sustenta adjuntando la relación de los comprobantes de pago, organizados según el componente/actividad registrado, entre otra documentación requerida. (p.3)

b) Definición de Recupero Tributario

Tello (2002), mencionó en su investigación lo siguiente:

Un objetivo de la aplicación de impuestos es generar ingreso fiscal para cubrir la necesidad de recursos que tiene el Estado para cumplir sus funciones esenciales. No obstante, implica muchos costos, no sólo el costo directo de la recaudación, sino también los efectos que recaen sobre la asignación eficiente de los recursos (la 'pérdida de eficiencia' de Harberger o disminución del excedente del consumidor) y sobre la distribución equitativa del ingreso. Por lo tanto, al diseñar la política tributaria, no puede evitarse evaluar las consecuencias, en materia de eficiencia y equidad, de las diferentes medidas impositivas. Al analizar una reducción del déficit fiscal, el costo económico del aumento de los tributos debe compararse con el costo que supone la reducción del gasto público. Como regla general, ambas cosas serán necesarias. A corto plazo, algunos gobiernos recurren a incrementos ad-hoc del ingreso fiscal que en muchos casos son rápidos de implementar desde el punto de vista administrativo y político, y a cortes indiscriminados en los gastos (reduciendo programas de inversión o gasto social) que, en general, no son permanentes ni eficientes. Cabe señalar, que las grandes necesidades de inversión pública y la poca flexibilidad de las categorías más importantes del gasto corriente, son realidades que se manifiestan en todas las economías latinoamericanas y que hacen prever que la mayor parte del ajuste fiscal deberá provenir de reformas tributarias. (p.8)

2.1.2 Marco normativo

- Control Interno

a) Marco Integrado de Control Interno - Informe COSO III

El Marco integrado de control interno, tiene los objetivos de diseñar, implementar y desarrollar el control interno, avaluando así su efectividad.

Es ampliamente usado en todo el mundo.

Estupiñán (2014), nos comentó al respecto lo siguiente:

El comité de Organizaciones patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO) fue conformado en 1985 con la finalidad de identificar los factores que originaban la presentación de información financiera falsa o fraudulenta, y emitir las recomendaciones que garantizaran la máxima transparencia informativa en ese sentido. (p.4)

En septiembre de 1992, el Comité COSO emitió en los Estados Unidos el informe: Internal Control-Integrated Framework (Marco Integrado de Control Interno, COSO I) orientado a establecer una definición común de control interno y proveer una guía para la creación y el mejoramiento de la estructura de control interno de las entidades. (p. 4)

En septiembre de 2004, el Comité COSO publicó el Enterprise Risk Management Integrated Framework y sus aplicaciones técnicas asociadas (COSO-ERM, o COSO II), en el cual se amplía el concepto de control interno, y se proporciona un enfoque más completo y extenso sobre la identificación, evaluación y gestión integral del riesgo. (p.5).

En mayo de 2013 el Comité COSO publicó la actualización del Marco Integrado de Control Interno (COSO III), cuyos objetivos son: aclarar los requerimientos del control interno; actualizar el contexto de la aplicación del control interno a muchos cambios en las empresas y ambientes operativos; y ampliar su aplicación al expandir los objetivos operativos y de emisión de informes. (p.5)

b) NIA 400 Evaluaciones De Riesgo Y Control Interno

- I. Introducción: 1. El propósito de esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) es establecer normas y proporcionar lineamientos para obtener una comprensión de los sistemas de contabilidad y de control interno y sobre el riesgo de auditoría y sus componentes: riesgo inherente, riesgo de control y riesgo de detección.
- II. El término "Sistema de control interno" significa todas las políticas y procedimientos (controles internos) adoptados por la administración de una entidad para ayudar a lograr el objetivo de la administración de asegurar, tanto como sea factible, la conducción ordenada y eficiente de su negocio, incluyendo adhesión a las políticas de administración, la salvaguarda de activos, la prevención y detección de fraude y error, la precisión e integralidad de los registros contables, y la oportuna preparación de información financiera confiable.
- III. 21. La evolución preliminar del riesgo de control es el proceso de evaluar la efectividad de los sistemas de contabilidad y de control interno de una entidad para prevenir o detectar y corregir representaciones erróneas de importancia relativa. Siempre habrá algún riesgo de control a causa de las limitaciones inherentes de cualquier sistema de contabilidad y de control interno.

- Recupero Tributario

- A) Directiva N° 001-2016/ APCI-DE-DOC Procedimientos para el Registro de los Planes de Operaciones de las Intervenciones y Emisión de Constancias para la Devolución del Impuesto General a las Ventas (IGV) e Impuesto de Promoción Municipal (IPM)

pagados con recursos financieros provenientes de la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR)

Aprobada mediante la Resolución Directoral Ejecutiva N° 071-2016/ APCI –DE del 24 de junio de 2016 (Publicada el 30 de junio de 2016).

- I. Objeto: Establecer los requisitos, procedimientos y criterios de evaluación para el registro de los planes de operaciones de las intervenciones, y para la emisión de constancias para solicitar la devolución del IGV e IPM pagados en las compras de bienes y servicios efectuados con financiamiento proveniente de la cooperación internacional no reembolsable.
- II. Finalidad: Garantizar un proceso eficaz, eficiente y transparente de las solicitudes que se presentan a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) para el registro de los planes de operaciones de las intervenciones apoyadas por la cooperación internacional no reembolsable; así como para la emisión de constancias para solicitar la devolución del IGV e IPM pagados en las compras de los bienes y servicios efectuados con financiamiento proveniente de la cooperación internacional no reembolsable
- III. Alcance: La presente Directiva, es de aplicación por la APCI y alcanza a las siguientes entidades e instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras que financien o ejecuten programas, proyectos y/o actividades de desarrollo así como de respuesta a una emergencia declarada.
- IV. Disposiciones generales
Glosario de términos Para efectos de la aplicación de la presente Directiva, deberá entenderse por:
 - Actividad: Acciones específicas mediante las cuales se ejecutan los recursos financieros, insumos, asistencia técnica y otros tipos de recursos. Pueden ser autónomas o formar parte de una intervención. También la donación de equipos y otros, así como

a las acciones de carácter permanente que no generan productos de la intervención, pero que contribuyen a su logro en tanto otorgan soporte institucional.

- Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR): También denominada “Cooperación Técnica Internacional (CTI)”. La Ley de CTI (Decreto Legislativo N°719) la define como el medio por el cual el Perú recibe recursos humanos, bienes, servicios, capitales y tecnología de Fuentes Cooperantes externas para complementar y contribuir a los esfuerzos nacionales en materia de desarrollo.
- Entidad ejecutora: Toda persona jurídica, pública o privada, nacional o extranjera, u organización internacional que, es responsable de la ejecución y del logro del objetivo de una intervención financiada total o parcialmente con recursos provenientes de la CINR. En el caso de las entidades públicas, éstas pueden pertenecer a cualquier nivel de gobierno, no incluyendo a las empresas públicas. En el caso de las entidades privadas sin fines de lucro, nacionales o extranjeras, éstas deben estar debidamente registradas ante la APCI.
- Periodo tributario: Se refiere al mes calendario al interior en el cual ocurre el registro del plan de operaciones, la emisión de constancias para el proceso de devolución, la inscripción o renovación en los registros institucionales a cargo de la APCI, o la ejecución de las actividades de las intervenciones.
- Plan de operaciones: Es el documento que detalla la organización de los recursos institucionales, humanos y financieros, destinados a facilitar la ejecución, de manera ordenada y secuencial según un cronograma, las actividades establecidas en una intervención y que permiten alcanzar las metas y productos correspondientes.
- Sujeto del beneficio tributario: Entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, u organizaciones multilaterales, que

financian o ejecutan intervenciones y que, en el marco del Decreto Supremo N° 036-94-EF y su modificatoria, pueden solicitar la devolución del IGV e IPM pagados en las compras de bienes y servicios realizados con recursos provenientes de la CINR.

- Fuente cooperante: Entidad extranjera, de naturaleza jurídica pública o privada que, al amparo de un convenio, acuerdo específico, contrato u otro documento de naturaleza jurídica pública o privada, entrega o transfiere a título gratuito una entidad ejecutora, recursos financieros que permitan la ejecución de una intervención.

V. Vigencia

La presente directiva entrará en vigencia al día siguiente de su publicación.

VI. Base Legal

Ley N° 30404, Ley que prorroga la vigencia de beneficios y exoneraciones tributarias.

Resolución Directoral Ejecutiva N° 001-2008-APCI-DE que aprueba la Directiva N° 001-2008-APCI-DOC Procedimiento para el registro del plan de operaciones y, la Directiva N° 002-2008-APCI-DOC Emisión de constancias para solicitar ante la SUNAT el beneficio tributario de devolución del Impuesto General a las Ventas –IGV y el Impuesto de Promoción Municipal –IPM, modificada por la Resolución Directoral Ejecutiva N° 023-2008/APCI-DE que aprueba la modificación de la Directiva N° 001-2008-APCI-DOC.

Resolución Directoral Ejecutiva N° 017-2008/APCI-DE que aprueba el formulario “Constancia para régimen de devolución del IGV e IPM”.

Resolución Directoral Ejecutiva N° 126-2004-APCI-DE, que aprueba la Directiva N° 002-2004-APCI/DE, Tratamiento de los

proyectos enmarcados en el Sistema Nacional de Inversión Pública que involucran cooperación técnica internacional, modificado por la Resolución Directoral Ejecutiva N° 006-2005-APCI-DE, que incorpora una Disposición Complementaria a la Directiva N° 002-2004-APCI/DE.

2.2 Conceptual

2.2.2 Control interno

a) Concepto

Existen diversas definiciones sobre el control interno, así que abordemos las más importantes:

Según Estupiñán (2015) en su libro que tiene como título “Administración de riesgos E.R.M. y la auditoría interna”:

El control interno es definido en forma amplia como un proceso efectuado por el Consejo de Administración, la Dirección y el resto del personal de una Entidad, diseñado para proporcionar una razonable seguridad con miras a la realización de objetivos en las siguientes categorías:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones
- Confiabilidad de la información financiera
- Acatamiento de las leyes y regulaciones aplicables. (p.33)

Según Aldave y Meniz (2003), en su libro nos indicaron que el control interno:

Es el conjunto de procedimientos, medidas y métodos que se establecen o aplican para controlar, salvaguardar o proteger los recursos públicos, materiales y financieros, aplicando el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes como el Sistema Nacional de Control, las Normas Técnicas de Control Interno (del área de tesorería, Presupuesto, Endeudamiento Público, Contabilidad,

Abastecimiento, Administración de personal, etc.) y lograr el cumplimiento de las metas y objetivos programados. (p.83). Con estas citas podemos indicar que, se afirma que el control interno es un proceso ordenado, que se debe realizar de forma planificada y conjunta dentro de las organizaciones, lo cual tiene como principal objetivo, que la entidad realice o cumpla sus metas trazadas.

Mantilla (2011), indicó:

COSO define el control interno como un proceso, ejecutado por la junta de directores, la administración principal y otro personal de la entidad, diseñado para proveer seguridad razonable en relación con el logro de los objetivos de la organización. Tales objetivos son: eficacia y eficiencia de las operaciones; confiabilidad de la información financiera; cumplimiento de normas y obligaciones; y salvaguarda de activos. (p.4)

Podemos entender que obtendremos diversas definiciones de autores sobre el control interno, cada uno mostrando su punto de vista, y hasta pueden dar diferentes conceptos que nos puedan dar a conocer puntos nuevos o distintos a los que ya manejamos, pero ubicamos el mismo objetivo para el control interno, que es el bienestar financiero de la organización mediante el cumplimiento de objetivos de manera eficiente y eficaz.

a) Objetivos del control interno

El control interno tiene como objetivo principal permitir que la organización cumpla con sus metas establecidas, para ello maneja categorías antes mencionadas:

Eficacia y eficiencia de las operaciones, esto se define como el uso apropiado de los recursos que posee la organización y asistiendo a las mejores prácticas que brindan la técnica y el ordenamiento

jurídico, lo que debe conllevar al logro de los objetivos al costo menor.

Confiabilidad de la información financiera, gracias a la contabilidad se obtiene información financiera adecuada que ayuda a la toma de decisiones. Ésta información será de gran utilidad si su contenido es confiable y se presenta de manera oportuna.

Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, toda acción que se ejecute en la organización debe estar parametrada dentro de las disposiciones legales que posee el país, obedeciendo también al cumplimiento de la normatividad que se le sea aplicable.

b) Clasificación del control interno

Hurtado (2019) nos brindó la siguiente clasificación:

-Control Interno Administrativo:

El control interno administrativo está dirigido hacia el plan de la organización y los procedimientos que conciernen a estos procesos de decisión, que llevan a la autorización de las transacciones y actividades por parte de la gerencia, estas pueden ser políticas, procedimientos y objetivos programados. (p.4)

Con esta definición se puede entender que el control interno administrativo tiene relación directa con la eficiencia de cada uno de los procedimientos establecidos por la organización.

-Control interno contable:

Esta comprende a los controles establecidos por la entidad en los procesos contables para salvaguardar la información financiera y que de esta manera pueda ser más efectiva la toma de decisiones y la entidad pueda llegar a sus objetivos establecidos. (p.4)

El control interno contable así hace referencia a los métodos implementados por las entidades con el fin de garantizar la integridad de la información financiera. Estos serían más importantes que los procedimientos de las entidades.

c) Informe COSO

De Jaime (2013), indica lo siguiente:

El control interno ha adquirido su mayoría de edad como sistema de control específico y de relevancia mundial en el ámbito de la gestión empresarial, a partir del informe COSO (publicado en 1992. Committee of Sponsoring Organizations de la National Commission of Fraudulent Financial Reporting).

Según este informe COSO, el control interno está compuesto por aquellos mecanismos, sistemas, procedimientos y normas que tratan de asegurar una eficiente gestión, que permita la consecución de los objetivos de la organización y el mantenimiento de su patrimonio, en un clima de participación e integración de todas las personas que emplea y que con ella se relaciona, desde los stakeholders, hasta los organismos responsables del control externo empresarial. Según el informe COSO, tres aspectos deben destacarse de la definición del control interno:

- El control interno es un proceso.
- Lo llevan a cabo las personas.
- Está pensado para la ejecución de objetivos.

El informe COSO identifica al control interno como un proceso que es: Efectuado por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuando a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías:

- Eficacia y eficiencia de las operaciones.
- Fiabilidad de la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes y normales aplicables.

Existiendo una interrelación directa entre las tres categorías de objetivos, que es lo que una empresa se esfuerza por conseguir, y los componentes, que representan lo que se necesita para lograr dichos objetivos. Los procesos de negocios que se llevan a cabo dentro de las unidades y funciones de la organización o entre las mismas, se coordinan en función de los procesos de gestión básicos de planificación, ejecución y supervisión. El control interno es parte de dichos procesos y está integrado en los mismos, permitiendo su funcionamiento adecuado y supervisando su comportamiento y aplicabilidad en cada momento. Los controles internos no deben ser añadidos sino incorporados a la infraestructura de una entidad, de manera que no entorpezcan, sino que favorezcan la consecución de los objetivos de la entidad. El marco establecido por el informe COSO sigue plenamente vigente, por lo que parece oportuno resaltar sus principales aportaciones conceptuales, dada su relevancia internacional en dos niveles: Nivel Organizacional, este documento destaca la necesidad de que la alta dirección y el resto de la organización comprendan cabalmente la trascendencia del control interno, la incidencia del mismo sobre los resultados de la gestión, el papel estratégico a conceder a la auditoría y esencialmente la consideración del control como un proceso integrado en los procesos operativos de la empresa y no como un conjunto pesado, compuesto por mecanismos burocráticos. Nivel regulatorio o normativo, el informe COSO ha pretendido que cuando se plantee cualquier discusión o problema de control interno, tanto a nivel práctico de las

empresas, como a nivel de auditoría interna o externa, o en los ámbitos académicos o legislativos, los interlocutores tengan una referencia conceptual común, lo cual hasta entonces resultaba complejo, dada la multiplicidad de definiciones y conceptos divergentes que han existido de control interno. (pp.18-19)

d) Componentes de control interno

Fonseca (2011), en su libro nos hace referencia a cinco componentes que se detallan a continuación:

- Ambiente de control. Establece el tono general del control en la organización. Es el fundamento principal de todos los controles internos.

- Evaluación del riesgo. Identifica y analiza los riesgos que inciden en el logro de los objetivos de control, por lo que deben ser administrados.

- Actividades de control. Políticas y procedimientos que aseguran a la gerencia el cumplimiento de las instrucciones impartidas a los empleados, para que realicen las actividades que le han sido encomendadas.

- Información y comunicación. Tiene relación con los sistemas e informes que posibilitan que la gerencia cumpla con sus responsabilidades y los mecanismos de comunicación en la organización.

- Monitoreo. Es un proceso que evalúa la calidad del control interno en la organización y su desempeño en el tiempo.

Cada componente del COSO dispone de un grupo de elementos que describe el significado y rol de cada uno. Existe una fuerte interrelación entre los cinco componentes dado que no operan de forma aislada, sino que interactúan entre sí. (p.49)

Afondando más en el concepto de estos componentes podemos indicar:

- Ambiente de control

Hace referencia al conjunto de situaciones que dirigen las acciones de la organización. Los principios que se enmarquen en el control interno dirigirán los procedimientos y conductas organizacionales.

Es la base del grupo de componentes de control, provee la disciplina.

Romero (2012), en su publicación señala los factores de ambientes de control:

- La integridad y los valores éticos.
- El compromiso a ser competente.
- Las actividades de la junta directiva y el comité
- La mentalidad y estilo de operación de la gerencia.
- La estructura de la organización.
- La asignación de autoridad y responsabilidades.
- Las políticas y prácticas de recursos humanos.(p.15)

- Evaluación de Riesgos

El control interno nace con la finalidad de limitar los riesgos que pueden surgir al momento de realizar las actividades en la organización.

Establecer objetivos es el paso previo a la evaluación de riesgos, si bien ellos no son un componente del control interno, son indispensables para el funcionamiento del mismo.

Romero (2012), también nos menciona las categorías de los objetivos, las cuales son las siguientes:

- Objetivos de Cumplimiento. Están dirigidos a la adherencia a leyes y reglamentos, así como también a las políticas emitidas por la administración.

- Objetivos de Operación. Son aquellos relacionados con la efectividad y eficacia de las operaciones de la organización.
- Objetivos de la Información Financiera. Se refieren a la obtención de información financiera confiable. (p.15)

Romero (2012), nos indica que estos objetivos están sujetos a eventos, los cuales son:

1. Los controles internos efectivos proporcionan una garantía razonable de que los objetivos de información financiera y de cumplimiento serán logrados, debido a que están dentro del alcance de la administración.
2. En relación a los objetivos de operación, la situación difiere de la anterior debido a que existen eventos fuera de control del ente o controles externos. Sin embargo, el propósito de los controles en esta categoría está dirigido a evaluar la consistencia e interrelación entre los objetivos y metas en los distintos niveles, la identificación de factores críticos de éxito y la manera en que se reporta el avance de los resultados y se implementan las acciones indispensables para corregir desviaciones. (p.30)

Los riesgos de actividades también deben ser identificados, ayudando con ello a administrar los riesgos en las áreas o funciones más importantes; las causas en este nivel pertenecen a un rango amplio que va desde lo obvio hasta lo complejo y con distintos grados de significación, deben incluir entre otros aspectos los siguientes:

- La estimación de la importancia del riesgo y sus efectos.

- La evaluación de la probabilidad de ocurrencia.
 - El establecimiento de acciones y controles necesarios.
 - La evaluación periódica del proceso anterior. (p.35)
- Actividades de control

Aquí se encuentran los procedimientos establecidos para el cumplimiento de las actividades asignadas, orientados hacia la prevención y neutralización de los riesgos.

Estas actividades están presentes en todos los niveles de la organización. En cada uno de estos existen responsabilidades de control, y es preciso que los agentes tengan conocimiento sobre cuáles son las que les competen.
 - Información y comunicación

Así como se necesita que todas las personas que forman parte de la organización conozcan las funciones que deben ejecutar, es necesario que también cuenten con la información periódica y oportuna que se ve involucrada en sus funciones, para de esa manera poder ir a la par de toda la organización, que los conlleve a los mismos objetivos.

Estos informes deben ser comunicados de una manera eficaz.

Una organización basada en la integridad y sólida cultura de control no tendrá dificultades de comunicación.
 - Supervisión y seguimiento

Como resultado de todas las actividades previamente mencionadas, la gerencia debe llevar a cabo el seguimiento y supervisión de los elementos que forman parte del control interno.

Romero (2012), nos menciona las reglas para un adecuado seguimiento:

- El personal debe obtener evidencia de que el control interno está funcionando.
- Sí las comunicaciones externas corroboran la información generada internamente.
- Se deben efectuar comparaciones periódicas de las cantidades registradas en el sistema de información contable con el físico de los activos.
- Revisar si se han implementado controles recomendados por los auditores internos y externos; o por el contrario no se ha hecho nada o poco.
- Sí son adecuadas, efectivas y confiables las actividades del departamento de la auditoría interna. (p.45)

2.3.2 Recupero tributario

La APCI (Agencia peruana de cooperación internacional, s.f) Indica en su portal que:

Es el beneficio tributario de la devolución del IGV e IPM, se brindará a las entidades e instituciones públicas y privadas nacionales y extranjeras que financien o ejecuten programas, proyectos y/o actividades de desarrollo, financiados por la Cooperación Internacional No reembolsable. (p.2)

- Impuesto general a las ventas

A. Concepto

Perú contable (2015), en este artículo, Miguel Ángel lo define como:

El IGV es el Impuesto General a las Ventas que grava varias actividades siempre y cuando se realicen en el Perú.

Es decir, es el tributo que se paga por las ventas o servicios que se realiza en el país. Este impuesto grava también las importaciones, la prestación o utilización de servicios prestados en el país, o los contratos de construcción.

En el Perú la tasa correspondiente actualmente del IGV es el 18% aplicado al total de las ventas que incluye el 2% correspondiente al Impuesto de promoción municipal.

Entonces, el IGV a pagar se determina cada mes aplicando 18% (incluye el 2% del impuesto de promoción municipal) sobre el total de las ventas; se resta a este importe el crédito fiscal que se origina por el IGV consignado en las facturas de todas las compras realizadas y anotadas en el mismo mes en el registro de compras, vinculadas a las actividades de la empresa.

Solamente grava el valor agregado en cada periodo del proceso de producción y circulación de servicios y bienes, de esta forma se permite la deducción del impuesto que se ha pagado en el anterior periodo, cosa que se denomina crédito fiscal. (p.5)

Con esta definición se puede entender que el IGV es un impuesto pagado al ente gobernante por las ventas de los bienes o servicios. También es un impuesto territorial, ya que abarca solo las operaciones realizadas dentro del territorio peruano.

Según Alva (2013), define:

El impuesto general a las ventas califica como un impuesto al valor agregado de tipo plurifásico no acumulativo, y se encuentra estructurado bajo el método de la base financiera de impuesto (débito fiscal) contra impuesto (crédito fiscal), lo que permite que se reconozcan como una deducción tipo consumo a los efectos de determinar el valor agregado. También, menciona que la tendencia

internacional en materia de imposición al consumo es introducir dentro de su esquema impositivo al impuesto al valor agregado. (p.20)

2.3 Definición de términos básicos

a) Manual de Procedimientos

Vivanco (2017), mencionó que:

Son herramientas efectivas del Control Interno las cuales son guías prácticas de políticas, procedimientos, controles de segmentos específicos dentro de la organización; estos ayudan a minimizar los errores operativos financieros, lo cual da como resultado la toma de decisiones óptima dentro de la institución. (p.2)

b) Eficacia

Rojas (2018) indicó: “La eficacia proviene del latín *efficere* que a su vez se deriva del término *facere*, que significa “hacer o lograr”.(p.5)

c) Eficiencia

Rojas, Jaimes, Valencia (2018) indican:

La eficiencia proviene del latín *efficientia*, acción, fuerza, virtud de producir. Criterio económico que revela la capacidad administrativa de producir el máximo resultado con el mínimo de recurso, energía y tiempo, por lo que es la óptima utilización de los recursos disponibles para la obtención de resultados deseados.(p.12)

d) Registros contables

Galindo & Hernández (2019) nos indica:

Para la realización de los registros contables se requieren elementos que les anteceden, por ejemplo, una colección de códigos y denominaciones que agrupados conforman el catálogo

de cuentas, un vehículo que permite asentar las operaciones de manera individual y que a su vez, se acumulan para llevar a cifras globales que conforman los estados financieros.(p.27)

e) Políticas

Riquelme (2020), mencionó lo siguiente: “Son un conjunto de directrices que establecen normas, procedimientos y comportamientos que deben llevar los empleados. En muchos casos, la política de una empresa debe cumplir con determinados requisitos legales, por ejemplo, los relativos a los derechos del empleado”(p.1).

f) Impuesto

Roldán (2020), indicó: “Los impuestos son un pago sin contraprestación pero generalmente esperamos algún beneficio indirecto. En la mayoría de los países modernos, los ciudadanos pagan impuestos al gobierno con el fin de financiar sus actividades, programas de ayuda y otros servicios” (p.10).

g) APCI

Según sus siglas, Asociación Peruana de Cooperación internacional, es una entidad no gubernamental encargada de conducir, formular, realizar e impulsar procesos de coordinación entre la cooperación privada y pública, supervisando a las organizaciones y entidades sin fines de lucro.

h) Lucro

Riquelme (2012), definió el lucro “como el beneficio económico de una empresa, aunque también hay quien lo entiende como la utilidad o el provecho, o lo que es lo mismo es la razón principal y el motivo por el que una determinada empresa se crea” (p.3).

i) Riesgo

Soldano (2009), definió el riesgo como: “La probabilidad de que ocurra algún hecho indeseable, y de que una amenaza se convierte en un desastre”(pp. 2-3).

j) Metas

Según Armijo (2009), la meta: “Expresa el nivel de desempeño a alcanzar. Vinculados a los Indicadores, proveen la base para la planificación operativa y el presupuesto”(p.15).

III. HIPOTESIS Y VARIABLES

3.1 Hipótesis

3.1.1. Hipótesis general

El control interno se relaciona positivamente con el recupero tributario de la ONG World Vision Perú, periodo 2016-2019.

3.1.2. Hipótesis específicos

Las actividades de Control Interno se relacionan positivamente con el recupero del IGV oportuno de la ONG World Vision Perú 2016-2019.

La Evaluación de Riesgos se relaciona positivamente con el recupero del IGV oportuno de la ONG World Vision Perú 2016-2019.

3.2. Definición conceptual de variables

Variable Independiente

Para la presente investigación la variable independiente fue:

Control Interno (X)

Definición conceptual

Carión(2018), indicó en su revista lo siguiente:

Como control interno se conoce al contexto en el que se desenvuelven las organizaciones, como un proceso mediante el cual se asienta el estilo de gestión con el que deberán ser administradas, permiten detectar posibles inconvenientes dentro de los procesos organizacionales, convirtiéndose en una ayuda dentro de la toma de decisiones, garantizando de esta manera un adecuado cumplimiento de los objetivos inicialmente establecidos.(p.2)

Variable Dependiente

Para la presente investigación la variable dependiente fue:

Recupero tributario (Y)

Definición conceptual

La APCI (Agencia peruana de cooperación internacional, s.f) Indica en su portal que:

Es el beneficio tributario de la devolución del IGV e IPM, se brindará a las entidades e instituciones públicas y privadas nacionales y extranjeras que financien o ejecuten programas, proyectos y/o actividades de desarrollo, financiados por la Cooperación Internacional No reembolsable. (p.2)

3.2.1. Operacionalización de variables

Variables	Dimensiones	Indicadores	Técnicas e Instrumentos
Control Interno	Actividades de Control	El tiempo real del proceso del area de contabilidad para el recupero	Observación
		El tiempo estimado del proceso del área de contabilidad para el recupero	Análisis Documental
	El tiempo real del proceso del area de igv para el recupero	Registro de Datos	
	El tiempo estimado del proceso del área de igv para el recupero	Registro de Datos	
Recupero tributario	Evaluación de riesgos	N° de Facturas de compras gravadas registradas en el sistema para el recupero	Observación
		N° de Facturas de compras declaradas al APCI para el recupero	Observación
	Recupero de IGV	Tiempo que se toma para el recupero de igv de cada mes	Análisis Documental
		Meses que se recuperaron en el ejercicio	Registro de Datos

Fuente: Elaboración Propia

IV. DISEÑO METODOLÓGICO

4.1. Tipo y diseño de investigación

4.1.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación que hemos utilizado en nuestro proyecto es la aplicada ya que busca resolver los problemas de la organización mediante procedimientos y procesos que serán aplicables, para disminuir las deficiencias en el control interno y el área del recupero de IGV.

Vargas (2009), mencionó que:

La investigación aplicada recibe el nombre de “investigación práctica o empírica”, que se caracteriza porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos adquiridos, a la vez que se adquieren otros, después de implementar y sistematizar la práctica basada en investigación. (p.159)

- Nivel de Investigación

También de nivel Explicativo.

Peña (2016), concluyó lo siguiente:

Se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto. En este sentido, los estudios explicativos pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas (investigación post facto), como de los efectos (investigación experimental), mediante la prueba de hipótesis. Sus resultados y conclusiones constituyen el nivel más profundo de conocimientos. (p.4)

- Alcance

La investigación que se desarrolló en la presente tesis es de alcance correlacional

Ramírez (2015) mencionó lo siguiente: “La correlación, implica la manipulación de variables específicas pero no directamente, sino

mediante un procedimiento de selección. Por manipulación de una variable se entiende el disponer la aparición de diferentes cantidades o valores de la variable” (p.2).

4.1.2. Diseño de investigación

La investigación es no experimental longitudinal, porque se tomó la información a partir del seguimiento del periodo comprendidos entre el 2016 - 2019 de la organización, y cómo se ha ido desarrollando en determinados plazos de los periodos mencionados.

Sampieri (2017), en su libro hace mención lo siguiente:

El diseño de la investigación es no experimental. Podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios en los que no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para analizarlos. (p.5)

Arias (2012), concluyó que: “El diseño longitudinal consiste en una serie de mediciones sucesivas, realizadas en un mismo grupo y sus intervalos regulares, para observar las variaciones que se producen en los resultados a través del tiempo” (p.32).

4.2. Método de investigación

El método que utilizaremos en nuestra investigación será un enfoque cuantitativo analítico, porque revisaremos e interpretaremos la información al analizar los datos.

Sampieri (2010), concluyó que: “Un Enfoque cuantitativo Usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis

estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (p.15).

4.3. Población y muestra

4.3.1. Población

La población de estudio del presente proyecto de investigación estará conformada por el volumen de trámites realizados para el recupero de IGV en la ONG World Visión Perú.

Arias (2012), nos define este término como: “Es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Ésta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio” (p.81).

4.3.2. Muestra

La muestra de estudio estará constituida por los datos que se obtendrán del volumen de trámites realizados para el recupero de IGV del periodo 2016-2019 de la ONG World Visión Perú.

Según Arias (2012), define que “La muestra es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible”. (p.83).

4.4. Lugar de estudio

El Lugar de estudio del trabajo de investigación fue en: Jirón Luis Sánchez Cerro 2040- Jesús María 15072, Lima

4.5. Técnicas e instrumentos para la recolección de la información.

4.5.1 Técnicas

Arias (2012), nos indica: “Se entenderá por técnica de investigación el procedimiento o forma particular de obtener datos o información” (p.67).

- Observación: para Ramo (2008), esta técnica “permite obtener conocimiento acerca del comportamiento del objeto de investigación tal y como éste se da en la realidad, es una manera de acceder a la información directa e inmediata sobre el proceso, fenómeno u objeto que está siendo investigado” (p.45)

Esta técnica nos permitiría evidenciar la realidad de los hechos que ocurrirían dentro del área de contabilidad de contabilidad e IGV, así mismo se observarían las fechas de las declaraciones por el recupero mensual.

4.5.2. Instrumentos

Arias (2012), define que “Un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información” (p.68).

- Documentario: Mediante este instrumento se realizaría comparaciones de la cantidad de trámites incurridos mensualmente.

4.6. Análisis y procesamiento de datos

Para el análisis y procesamiento de datos se utilizó fue SPSS V.25 que es un programa estadístico y también se utilizó el Microsoft Excel para la elaboración de tablas y gráficos, estos programas ayudaron con las pruebas estadísticas y análisis de resultados para corroborar la información recolectada para la investigación, con el objetivo de demostrar nuestras hipótesis

V. RESULTADOS

5.1 Resultados descriptivos

Los resultados mostrados en el siguiente capítulo pertenecen a la empresa materia de investigación World Vision Perú SAC, cuya información fue obtenida mediante el análisis mensual de los tiempos del proceso del área de contabilidad y área de IGV en el periodo 2016-2019, así como el tiempo de recupero del IGV.

El control interno que se manejaba en la organización era deficiente, encontrándose diversos problemas que no permitían la optimización de los procesos, en tal sentido las demoras de estos procedimientos generaban retrasos de las facturas registradas en el sistema y que adicionalmente, estas no sean validadas de forma completa, (véase anexo N° 3). Al observar ello, nació la necesidad de la investigación para conocer el efecto que podría generar un adecuado sistema de control interno en las áreas relacionadas al recupero de IGV.

Hipótesis Específica 1: Las Actividades De Control se relacionan positivamente con el recupero de IGV oportuno de la ONG World Vision Perú, periodo 2016-2019.

Las Actividades de Control se analizó a través de los tiempos en los que se ejecutaron los procesos del área de contabilidad y el tiempo del recupero tributario así mismo comparándolas con el tiempo establecido con un adecuado Control Interno (CI) tal como se muestra en las siguientes tablas:

Tabla 1 Comparación Mensual Tiempo del proceso del área de contabilidad y el tiempo de recupero de la ONG en el año 2016

<i>MESES POR RECUPERAR</i>	<i>TIEMPO QUE SE REALIZÓ EL PROCESO EN EL AREA DE CONTABILIDAD</i>	<i>TIEMPO DE RECUPERO</i>
<i>ENERO</i>	<i>365</i>	<i>489</i>
<i>FEBRERO</i>	<i>404</i>	<i>524</i>
<i>MARZO</i>	<i>345</i>	<i>503</i>
<i>ABRIL</i>	<i>399</i>	<i>503</i>
<i>MAYO</i>	<i>347</i>	<i>506</i>
<i>JUNIO</i>	<i>420</i>	<i>660</i>
<i>JULIO</i>	<i>414</i>	<i>604</i>
<i>AGOSTO</i>	<i>413</i>	<i>604</i>
<i>SETIEMBRE</i>	<i>455</i>	<i>573</i>
<i>OCTUBRE</i>	<i>242</i>	<i>579</i>
<i>NOVIEMBRE</i>	<i>142</i>	<i>540</i>
<i>DICIEMBRE</i>	<i>142</i>	<i>540</i>

Fuente: Información otorgada por la ONG World Vision Peru

Elaboración Propia

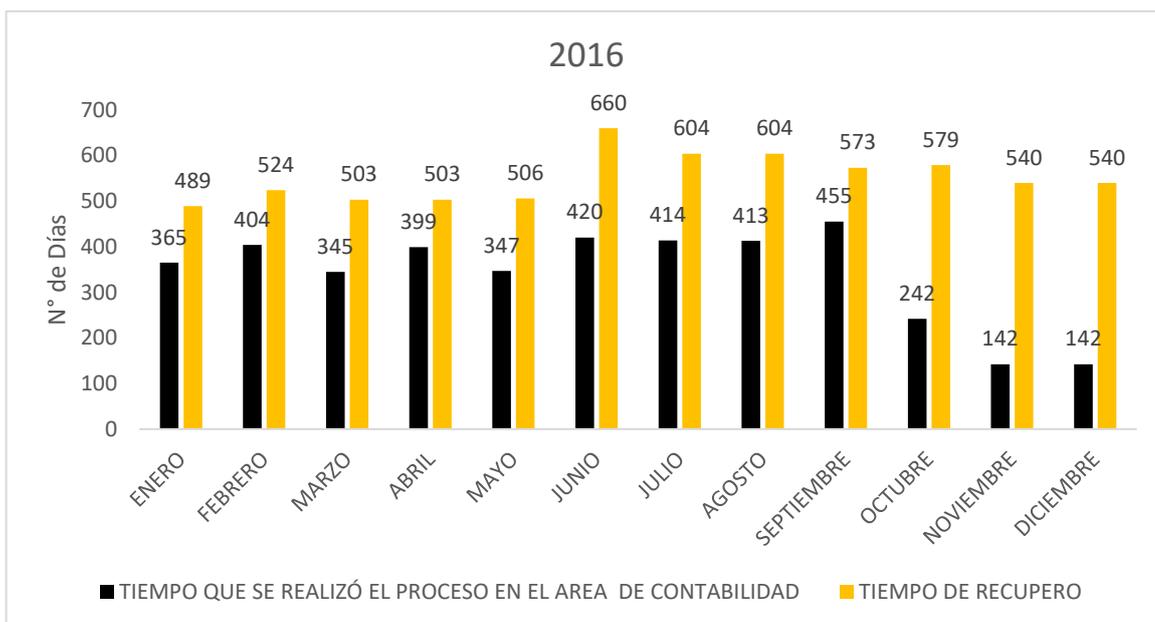


Gráfico 1: Comparación mensual Tiempo que realizó el proceso el área de contabilidad y el tiempo de recupero de la ONG

Elaboración: Propia

Apreciación: El gráfico 1 muestra la comparación mensual en el año 2016 de los días que se toma el área de contabilidad en realizar su proceso para el recupero de IGV y el tiempo en que la ONG obtiene el recupero del IGV. Observamos que obtienen una relación directa, ya que los meses en el que el área de contabilidad tuvo mayor retraso en sus procesos, la ONG le tomó más días en obtener el recupero del IGV mensual. Siendo el tercer trimestre los meses en que se mostró mayor retraso en los procesos superando los 550 días.

Tabla 2 Comparación Mensual Tiempo del proceso del área de contabilidad y el tiempo de recupero de la ONG en el año 2017

<i>MESES POR RECUPERAR</i>	<i>TIEMPO QUE SE REALIZÓ EL PROCESO EN EL AREA DE CONTABILIDAD</i>	<i>TIEMPO DE RECUPERO</i>
<i>ENERO</i>	<i>364</i>	<i>515</i>
<i>FEBRERO</i>	<i>332</i>	<i>544</i>
<i>MARZO</i>	<i>305</i>	<i>566</i>
<i>ABRIL</i>	<i>263</i>	<i>524</i>
<i>MAYO</i>	<i>214</i>	<i>475</i>
<i>JUNIO</i>	<i>213</i>	<i>474</i>
<i>JULIO</i>	<i>174</i>	<i>435</i>
<i>AGOSTO</i>	<i>152</i>	<i>413</i>
<i>SETIEMBRE</i>	<i>128</i>	<i>389</i>
<i>OCTUBRE</i>	<i>128</i>	<i>524</i>
<i>NOVIEMBRE</i>	<i>48</i>	<i>444</i>
<i>DICIEMBRE</i>	<i>89</i>	<i>426</i>

Fuente: Información otorgada por la ONG World Vision Peru

Elaboración Propia

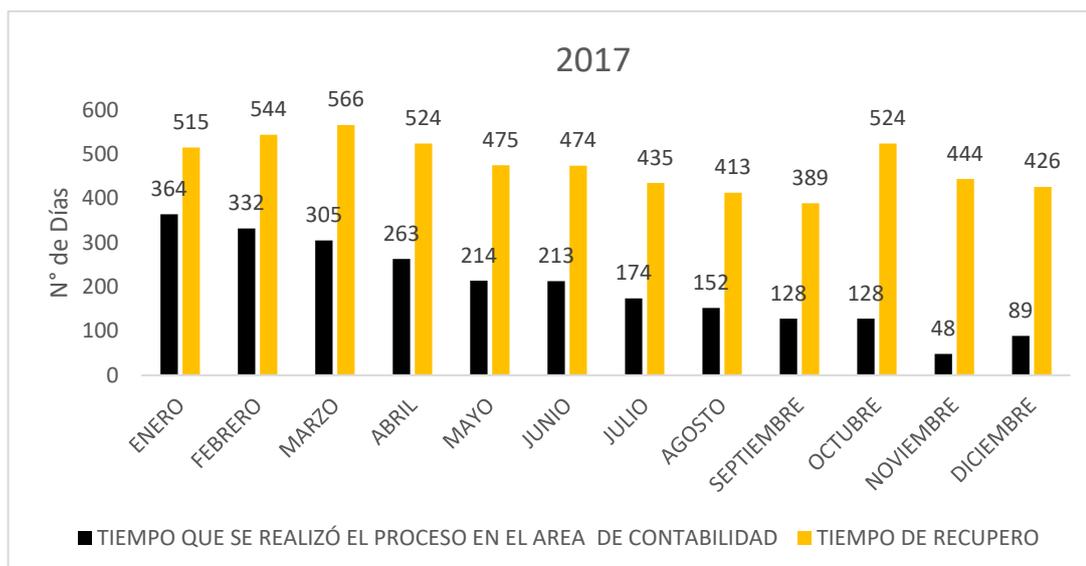


Gráfico 2: Comparación mensual Tiempo que realizó el proceso el área de contabilidad y el tiempo de recupero de la ONG

Elaboración: Propia

Apreciación: El gráfico 2 muestra la comparación mensual en el año 2017 de los días que se toma el área de contabilidad en realizar su proceso para el recupero de IGV y el tiempo en que la ONG obtiene el recupero del IGV.

Observamos que obtienen una relación directa, ya que los meses en el que el área de contabilidad tuvo mayor retraso en sus procesos, la ONG le tomó más días en obtener el recupero del IGV mensual. Siendo el primer trimestre con mayor tiempo de retraso superando los 300 días en los procesos.

Tabla 3: Comparación Mensual Tiempo del proceso del área de contabilidad y el tiempo de recupero de la ONG en el periodo 2018-2019

<i>MESES POR RECUPERAR</i>	<i>TIEMPO QUE SE REALIZÓ EL PROCESO EN EL AREA DE CONTABILIDAD</i>	<i>TIEMPO DE RECUPERO</i>
<i>ENERO</i>	<i>30</i>	<i>481</i>
<i>FEBRERO</i>	<i>200</i>	<i>450</i>
<i>MARZO</i>	<i>140</i>	<i>390</i>
<i>ABRIL</i>	<i>81</i>	<i>509</i>
<i>MAYO</i>	<i>80</i>	<i>456</i>
<i>JUNIO</i>	<i>151</i>	<i>425</i>
<i>JULIO</i>	<i>151</i>	<i>515</i>
<i>AGOSTO</i>	<i>90</i>	<i>485</i>
<i>SETIEMBRE</i>	<i>60</i>	<i>454</i>
<i>OCTUBRE</i>	<i>60</i>	<i>365</i>
<i>NOVIEMBRE</i>	<i>60</i>	<i>334</i>
<i>DICIEMBRE</i>	<i>30</i>	<i>304</i>
<i>ENERO</i>	<i>88</i>	<i>242</i>

Fuente: Información otorgada por la ONG World Vision Peru

Elaboración Propia

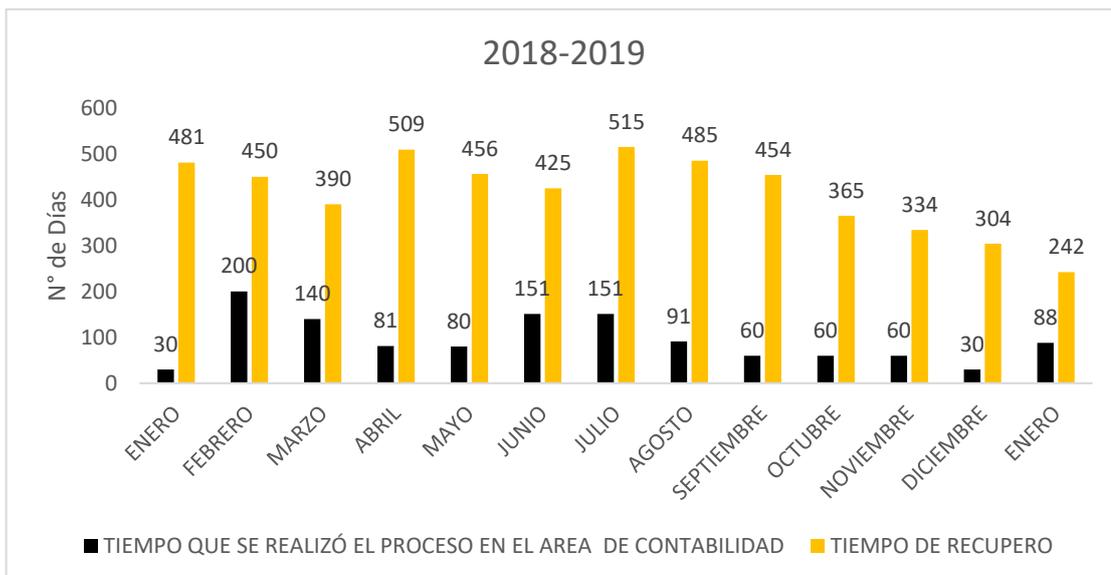


Gráfico 3: Comparación mensual Tiempo que realizó el proceso el área de contabilidad y el tiempo de recupero de la ONG

Elaboración: Propia

Apreciación: El gráfico 2 muestra la comparación mensual en el año 2017 de los días que se toma el área de contabilidad en realizar su proceso para el recupero de IGV y el tiempo en que la ONG obtiene el recupero del IGV. Observamos que obtienen una relación directa, ya que los meses en el que el área de contabilidad tuvo mayor retraso en sus procesos, la ONG le tomó más días en obtener el recupero del IGV mensual. Siendo el tercer trimestre con mayor tiempo de retraso superando los 450 días en los procesos.

Tabla 4 Comparación Mensual (Real) Y Con Adecuado (CI) De Los Días Del Proceso Del Área De Contabilidad Año 2016

<i>Descripción</i>	<i>Enero</i>	<i>Febrero</i>	<i>Marzo</i>	<i>Abril</i>	<i>Mayo</i>	<i>Junio</i>	<i>Julio</i>	<i>Agosto</i>	<i>Setiembre</i>	<i>Octubre</i>	<i>Noviembre</i>	<i>Diciembre</i>
<i>Real</i>	365	404	345	339	347	420	414	413	455	242	142	142
<i>Con Adecuado CI</i>	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10

Fuente: Información otorgada por la ONG World Vision Peru

Elaboración Propia

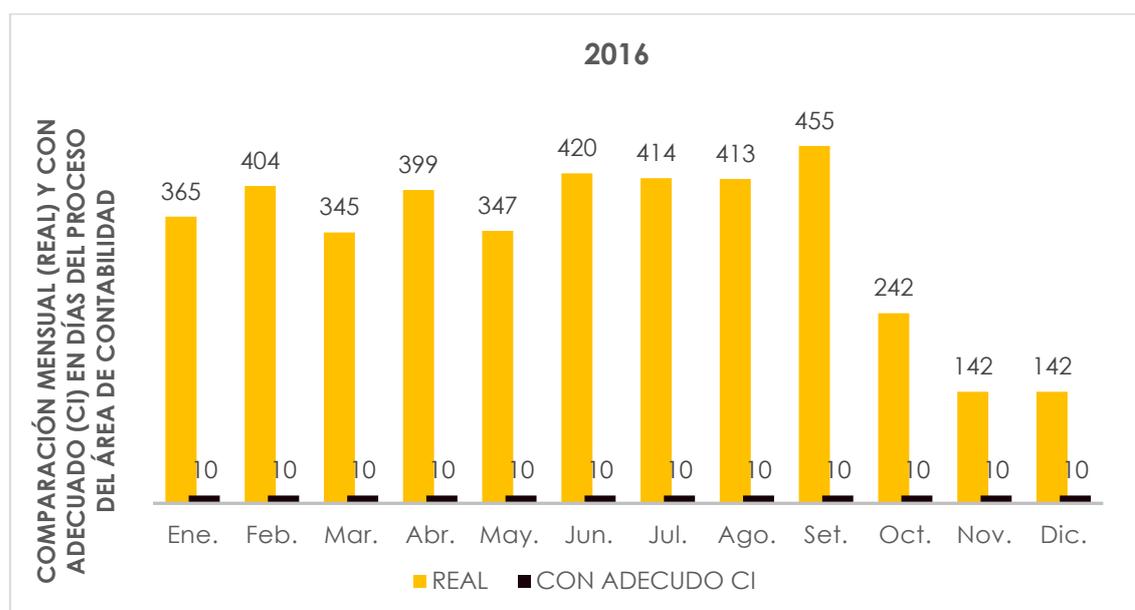


Gráfico 4: Comparación mensual (Real) y con adecuado (CI) en días del proceso del área de contabilidad año 2016

Elaboración: Propia

Apreciación: El gráfico 4 muestra la comparación mensual en el año 2016 de los días que se toma el área de contabilidad en realizar su proceso para el recupero de IGV.

En los primeros meses del año 2016, los tiempos superaron los 340 días y en el último trimestre disminuyeron, siendo en octubre 242 días, noviembre 142 días y diciembre 142 días. Apreciándose con ello una mejora en los tiempos de proceso, ya que el tiempo estimado mensual es de 10 días.

Tabla 5 Comparación mensual (Real) y con adecuado (CI) de los días del proceso del área de contabilidad año 2017

<i>Descripción</i>	<i>Enero</i>	<i>Febrero</i>	<i>Marzo</i>	<i>Abril</i>	<i>Mayo</i>	<i>Junio</i>	<i>Julio</i>	<i>Agosto</i>	<i>Setiembre</i>	<i>Octubre</i>	<i>Noviembre</i>	<i>Diciembre</i>
<i>Real</i>	364	332	305	263	214	213	174	152	128	128	48	89
<i>Con</i>	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
<i>Adecuado</i>												
<i>CI</i>												

Fuente: Información otorgada por la ONG World Vision Peru

Elaboración: Propia

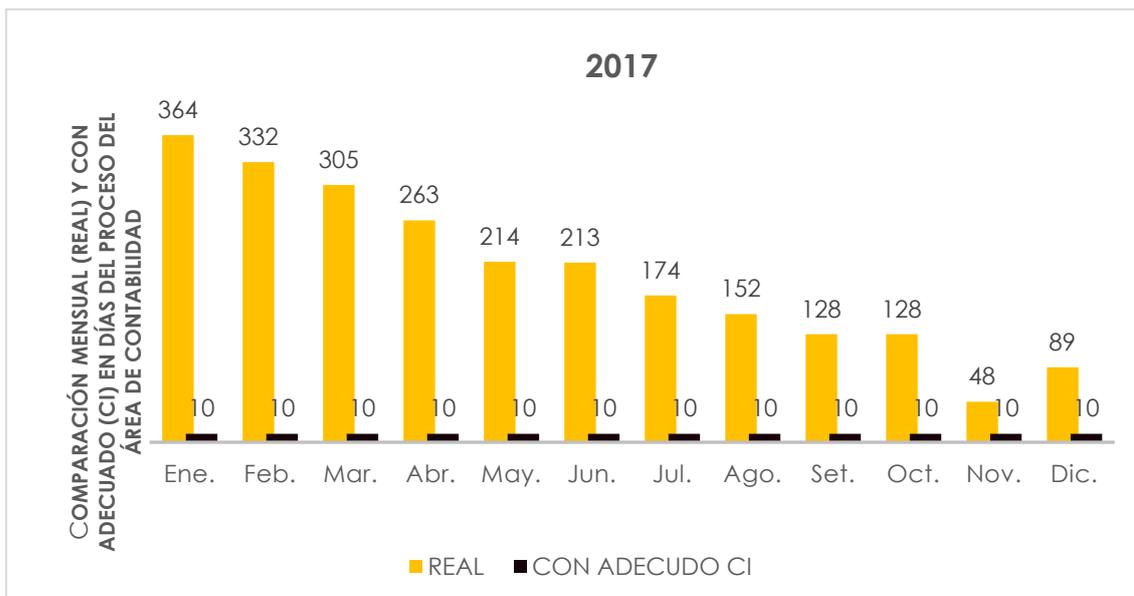


Gráfico 5: Comparación mensual (Real) y con adecuado (CI) en días del proceso del área de contabilidad año 2017

Elaboración: Propia

Apreciación: El gráfico 5 muestra la comparación mensual en el año 2017 de los días que se toma el área de contabilidad en realizar su proceso para el recupero de IGV.

En el primer trimestre superaron los 300 días, en el segundo trimestre los 200 días, en el tercer trimestre los 120 días y en el último trimestre los días disminuyeron, siendo en octubre 128 días, noviembre 48 días y diciembre 89 días. Apiciándose con ello una mejora en los tiempos de proceso, ya que el tiempo estimado mensual es de 10 días.

Tabla 6 Comparación mensual (Real) y con adecuado (CI) de los días del proceso del área de contabilidad periodo 2018-2019

Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero
Real	30	200	140	81	80	151	151	91	60	60	30	30	30
Con Adecuado CI	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10

Fuente: Información otorgada por la ONG World Vision Peru

Elaboración: Propia.

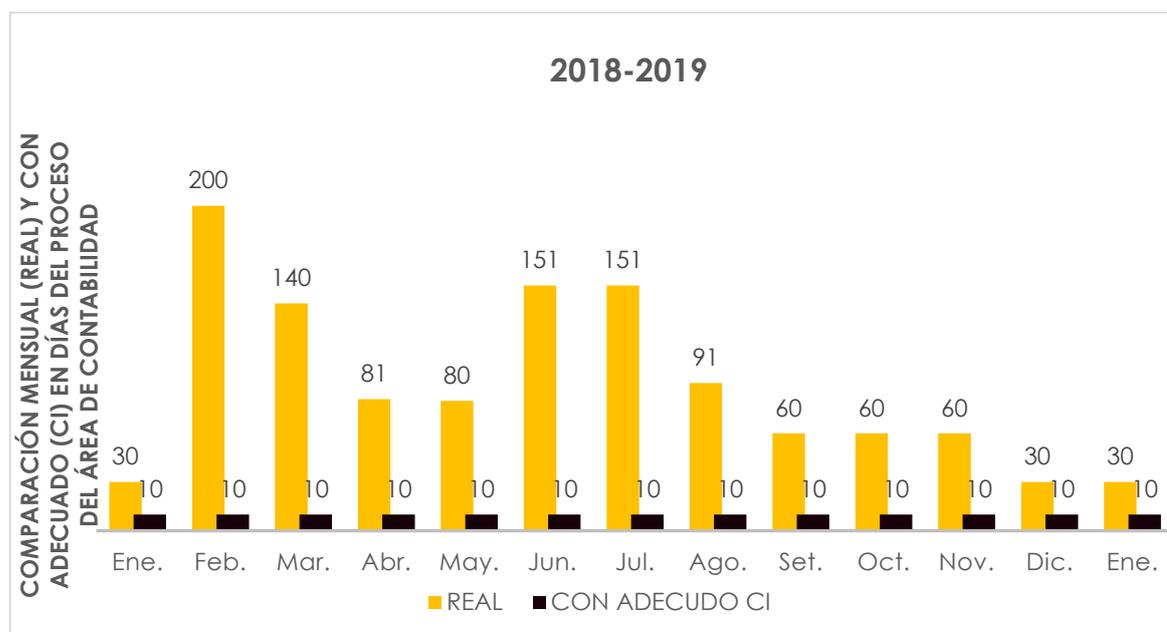


Gráfico 6: Comparación mensual (Real) y con adecuado (CI) en días del proceso del área de contabilidad periodo 2018-2019

Elaboración: Propia

Apreciación: El gráfico 6 muestra la comparación mensual en el año 2018 hasta enero 2019 de los días que se toma el área de contabilidad en realizar su proceso para el recupero de IGV. En el primer trimestre superaron los 140 días, en el segundo trimestre los 150 días, en el tercer trimestre los 100 días y en el último trimestre los días disminuyeron, siendo en octubre 60 días, noviembre 60 días y

diciembre 30 días de igual manera para enero 2019. Apreciándose con ello una mejora en los tiempos de proceso, ya que el tiempo estimado mensual es de 10 días.

Hipótesis específica 2: La evaluación de riesgos se relaciona positivamente con el recupero de IGV oportuno de la ONG World Visión Perú 2016-2019.

La evaluación de riesgos se analizó a través del indicador de N° de facturas gravadas que fueron registradas en el SIG (Sistema Integrado General) las cuales se utilizaron para el recupero y con las declaradas en el APCI.(véase Anexo N°3).

Tabla 7 Comparación de facturas registradas en el SIG y declaradas ante la APCI año 2016

Año	Mes	N° facturas gravadas registradas en SIG para recupero	N° facturas declaradas al APCI para recupero	N° facturas no declaradas al APCI
2016	Ene	500	378	122
	Feb	510	391	119
	Mar	501	312	189
	Abr	520	377	143
	May	499	395	104
	Jun	500	450	50
	Jul	503	420	83
	Ago	507	425	82
	Set	512	330	182
	Oct	528	335	193
	Nov	428	388	40
	Dic	488	388	100

Fuente: Información otorgada por la ONG World Vision Peru

Elaboración: Propia.

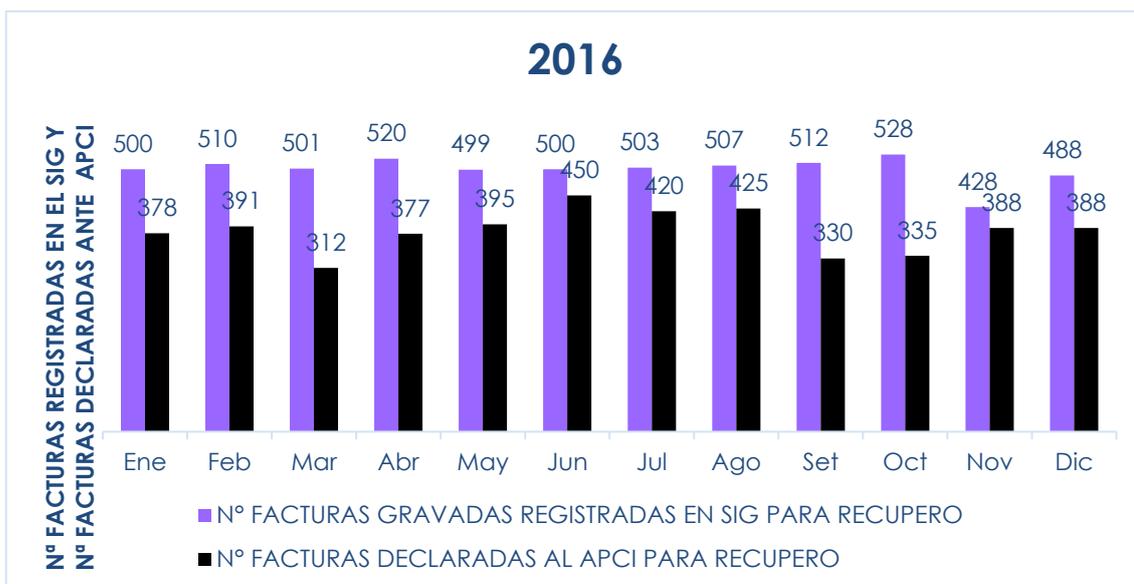


Gráfico 7: Comparación mensual de las facturas registradas en el SIG y declaradas ante la APCI 2016

Elaboración: Propia.

Apreciación: El gráfico 7 muestra la comparación mensual en el año 2016 de la cantidad de facturas gravadas registradas en SIG para recupero de IGV. Las cantidades oscilan en los 428 y 528 documentos mensuales, pero podemos notar que no necesariamente todos fueron declarados. En la barra agrupada se muestra la comparación mensual de la cantidad de facturas que fueron declaradas al APCI en cada mes.

Tabla 8 Comparación mensual de las facturas registradas en el SIG y declaradas ante la APCI año 2017

Año	Mes	N° facturas gravadas registradas en SIG para recuperero	N° facturas declaradas al APCI para recuperero	N° facturas no declaradas al APCI
2017	Ene	501	326	175
	Feb	506	372	134
	Mar	513	404	109
	Abr	526	376	150
	May	480	243	237
	Jun	486	303	183
	Jul	506	395	111
	Ago	496	314	182
	Set	482	386	96
	Oct	506	380	126
	Nov	507	380	127
	Dic	508	244	264

Fuente: Información otorgada por la ONG World Vision Peru

Elaboración: Propia.

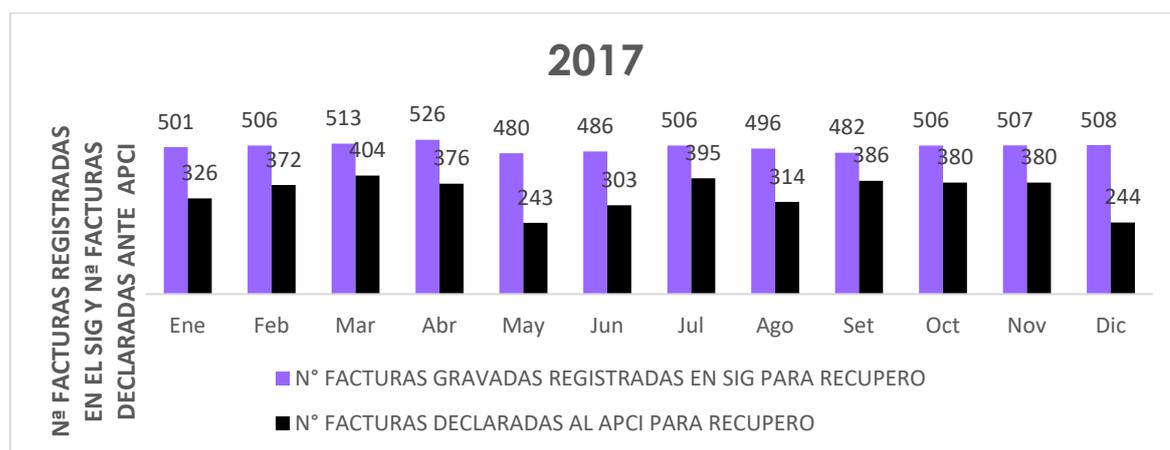


Gráfico 8: Comparación mensual de las facturas registradas en el SIG y declaradas ante la APCI 2017

Elaboración: Propia.

Apreciación: El gráfico 8 muestra la comparación mensual en el año 2017 de la cantidad de facturas gravadas registradas en el SIG para recupero de IGV. Las cantidades oscilan en los 482 y 526 documentos mensuales, pero podemos notar que no necesariamente todos fueron declarados. En la barra agrupada se muestra la comparación mensual de la cantidad de facturas que fueron declaradas al APCI en cada mes.

Tabla 9 *Comparación mensual de las facturas registradas en el SIG y declaradas ante la APCI año 2018 y 2019*

Año	Mes	N° facturas gravadas registradas en SIG para recupero	N° facturas declaradas al APCI para recupero	N° facturas no declaradas al APCI
2018	Ene	513	404	109
	Feb	526	376	150
	Mar	480	243	237
	Abr	486	400	86
	May	506	395	111
	Jun	496	314	182
	Jul	482	344	138
	Ago	506	286	220
	Set	507	380	127
	Oct	508	309	199
	Nov	501	298	203
	Dic	499	395	104
2019	Ene	485	226	259

Fuente: Información otorgada por la ONG World Vision Peru
 Elaboración: Propia.

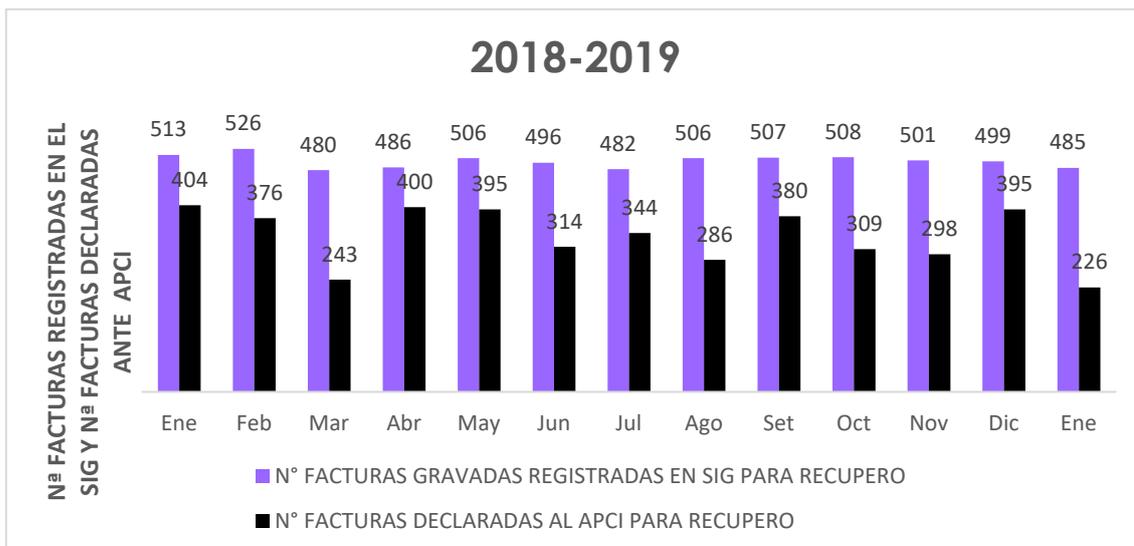


Gráfico 9: Comparación mensual de las facturas registradas en el SIG y declaradas ante la APCI 2018-2019.

Elaboración: Propia

Apreciación: El gráfico 9 muestra la comparación mensual en el año 2018 y 2019 de la cantidad de facturas gravadas registradas en SIG para recupero de IGV. Las cantidades oscilan en los 480 y 526 documentos mensuales, pero podemos notar que no necesariamente todos fueron declarados. En la barra agrupada se muestra la comparación mensual de la cantidad de facturas que fueron declaradas al APCI en cada mes.

Hipótesis General: El Control interno se relaciona positivamente con el recupero de IGV oportuno de la ONG World Vision Peru 2016-2019.

Para probar la hipótesis general utilizamos el análisis multivariable de las dos variables independientes ubicadas en las hipótesis específicas y el tiempo de recupero. Además mostramos el tiempo en que la ONG se tomó para el recupero mensual del IGV y los montos recuperados en el periodo de evaluación en las siguientes tablas.

Tabla 10 Comparación mensual de los n° de días para el recupero y los montos recuperados año 2016 (expresado en millones de soles)

<u>Descr.</u>	<u>Ene</u>	<u>Feb</u>	<u>Mar</u>	<u>Abr</u>	<u>May</u>	<u>Jun</u>	<u>Jul</u>	<u>Ago</u>	<u>Set</u>	<u>Oct</u>	<u>Nov</u>	<u>Dic</u>
N° Días	489	524	503	503	506	660	604	604	573	579	540	540
<i>Importe</i> Recuperado	0.11	0.21	0.26	0.31	0.29	0.25	0.26	0.23	0.24	0.09	0.10	0.07

Fuente: Información otorgada por la ONG World Vision Peru
Elaboración: Elaboración Propia.

Tabla 11 Comparación mensual de los n° de días para el recupero y los montos recuperados año 2017 (expresado en millones de soles)

<u>Descripción</u>	<u>Ene</u>	<u>Feb</u>	<u>Mar</u>	<u>Abr</u>	<u>May</u>	<u>Jun</u>	<u>Jul</u>	<u>Ago</u>	<u>Set</u>	<u>Oct</u>	<u>Nov</u>	<u>Dic</u>
N° Días	515	544	566	524	475	474	435	413	390	524	444	426
<i>Importe</i> Recuperado	0.04	0.22	0.16	0.16	0.16	0.16	0.16	0.16	0.16	0.08	0.91	0.10

Fuente: Información otorgada por la ONG World Vision Peru
Elaboración: Propia.

Tabla 12 Comparación mensual de los n° de días para el recupero y los montos recuperados año 2018 (expresado en millones de soles)

<u>Descripción</u>	<u>Enero</u>	<u>Febrero</u>	<u>Marzo</u>	<u>Abril</u>	<u>Mayo</u>	<u>Junio</u>	<u>Julio</u>	<u>Agosto</u>	<u>Setiembre</u>
N° Días	489	524	503	503	506	660	604	604	573
<i>Importe</i> Recuperado	0.11	0.01	0.01	0.10	0.12	0.14	0.11	0.17	0.17

Fuente: Información otorgada por la ONG World Vision Peru
Elaboración: Propia.

MONTO RECUPERADO (2016-2018)

(Expresado en millones de soles)



Gráfico 10: Comparación Mensual De Los Montos recuperados Periodo 2016-2018

Elaboración: Propia

Apreciación: El gráfico 10 muestra la comparación mensual del recupero del IGV en importe soles en el periodo 2016-2018, observamos una disminución en los montos recuperados, a la fecha están pendientes por recuperar desde octubre 2018 hasta diciembre 2019.

5.2 Resultados Inferenciales

Hipótesis específica 1

Paso 1: Formulación de H_0 y H_1

H_0 : Las Actividades De Control no se relacionan con el recupero de IGV oportuno de la ONG World Vision Peru 2016-2019

H_1 : Las Actividades De Control se relacionan con el recupero de IGV oportuno de la ONG World Vision Peru 2016-2019

Paso 2: establecer el nivel de significancia

$\alpha = 0,05$

Paso 3: Prueba de normalidad

Tabla 13 Prueba De Normalidad

	<i>Kolmogorov-Smirnov^a</i>			<i>Shapiro-Wilk</i>		
	<i>Estadístico</i>	<i>gl</i>	<i>Sig.</i>	<i>Estadístico</i>	<i>gl</i>	<i>Sig.</i>
<i>Tiempo Que Se Realizó El Proceso En El Area De Contabilidad</i>	,177	37	,005	,905	37	,004
<i>Tiempo De Recupero</i>	,093	37	,200*	,975	37	,560

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Como se observa en la Tabla N° 13, el P-valor de tiempo de proceso del área de contabilidad es (0.004) es menor que el nivel de significancia (0.05), los datos provienen de una distinción no normal, mientras que P-valor del tiempo de recupero de IGV es (0.560) mayor que el nivel de significancia (0.05), los datos provienen de una distinción normal. La prueba estadística a usar es la prueba no paramétrica “correlación de Spearman”.

Tabla 14 Correlación De Variables – Actividades De Control

		<i>TIEMPO QUE SE REALIZÓ EL PROCESO EN EL AREA DE CONTABILIDAD</i>		<i>TIEMPO DE RECUPERO</i>	
<i>Rho de Spearman</i>	<i>Tiempo Que Se Realizó El Proceso En El Área De Contabilidad</i>	<i>Coeficiente de correlación</i>	1,000	,683**	
		<i>Sig. (bilateral)</i>	.	,000	
		<i>N</i>	37	37	
	<i>Tiempo De Recupero</i>	<i>Coeficiente de correlación</i>	,683**	1,000	
		<i>Sig. (bilateral)</i>	,000	.	
		<i>N</i>	37	37	

***.* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Según tabla 14, el coeficiente de correlación de spearman entre tiempo que realizo en proceso de área de contabilidad y tiempo de recupero es 0.683 que representa una correlación positiva moderada; es decir que mientras *tiempo que se realiza el proceso en el área de contabilidad* una aumenta el *tiempo de recupero también aumenta*.

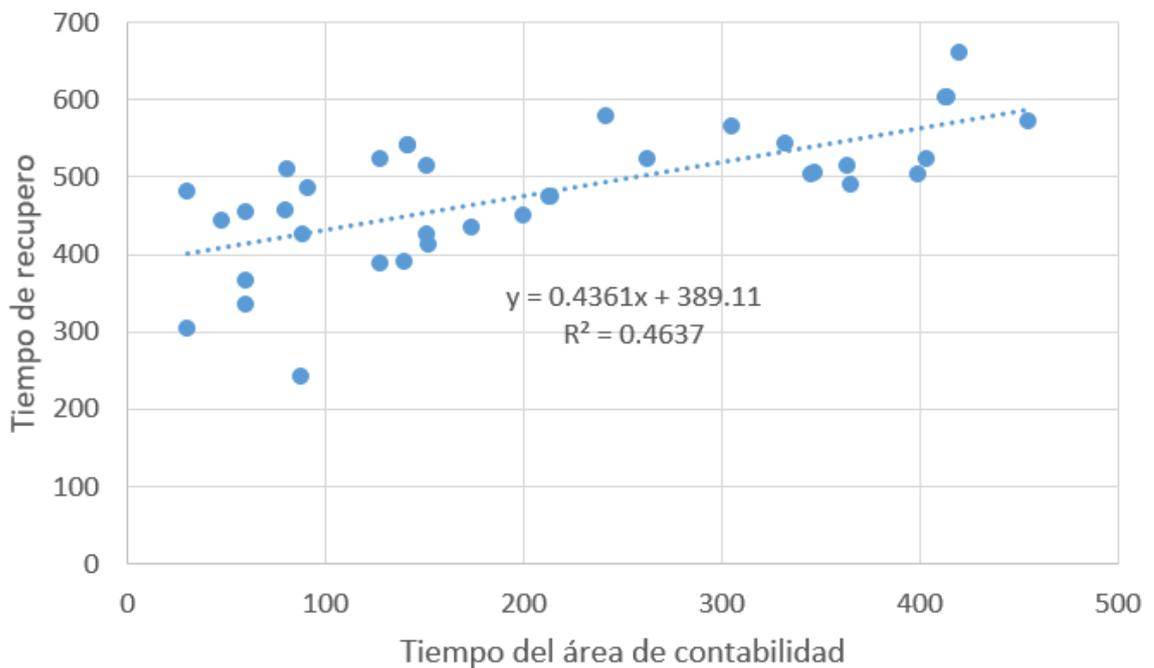


Gráfico 11: Análisis de Regresión

Elaboración: Propia

Según el gráfico 11, se muestra que por cada unidad de tiempo del proceso en el área de contabilidad que varía, el tiempo de recupero varía en 0.4361 unidades. También se observa que según el coeficiente de determinación ($R^2 = 0.4637$) el tiempo de del proceso en el área de contabilidad influye al tiempo de recupero en 46.37%.

Paso 4: Regla de decisión

Como el P-valor es menor que el valor de nivel de significancia, se rechaza H_0
 $sig \leq 0.05$ se rechaza H_0
 Es decir, se acepta el H_1

Paso 5. Conclusión:

Al 95% de confianza: Las Actividades De Control se relacionan positivamente con el recupero de IGV oportuno de la ONG World Vision Peru 2016-2019.

Hipótesis Específica 2

Paso 1: Formulación de H_0 y H_1

H_0 : La evaluación de riesgos no se relaciona con el recupero de IGV oportuno de la ONG World Vision Peru 2016-2019

H_1 : La evaluación de riesgos se relaciona con el recupero de IGV oportuno de la ONG World Vision Peru 2016-2019

Paso 2: establecer el nivel de significancia

$\alpha = 0,05$

Paso 3: Prueba de normalidad

Tabla 15 *Prueba De Normalidad*

	<i>Kolmogorov-Smirnov^a</i>			<i>Shapiro-Wilk</i>		
	<i>Estadístico</i>	<i>gl</i>	<i>Sig.</i>	<i>Estadístico</i>	<i>gl</i>	<i>Sig.</i>
<i>N° Facturas Declaradas Al Apci Para Recupero</i>	,223	37	,000	,913	37	,007
<i>Tiempo De Recupero</i>	,093	37	,200*	,975	37	,560

*. *Esto es un límite inferior de la significación verdadera.*

a. *Corrección de significación de Lilliefors*

Como se observa en la tabla 15 el P-valor del N° facturas declaradas al APCI para recupero es (0.007), es menor que el nivel de significancia (0.05), los datos provienen de una distinción no normal, mientras que el P-valor del tiempo de recupero de IGV es (0.560) mayor que el nivel de significancia (0.05), los datos provienen de una distinción normal. Por lo tanto la prueba estadística a usar es la prueba paramétrica "correlación de Spearman".

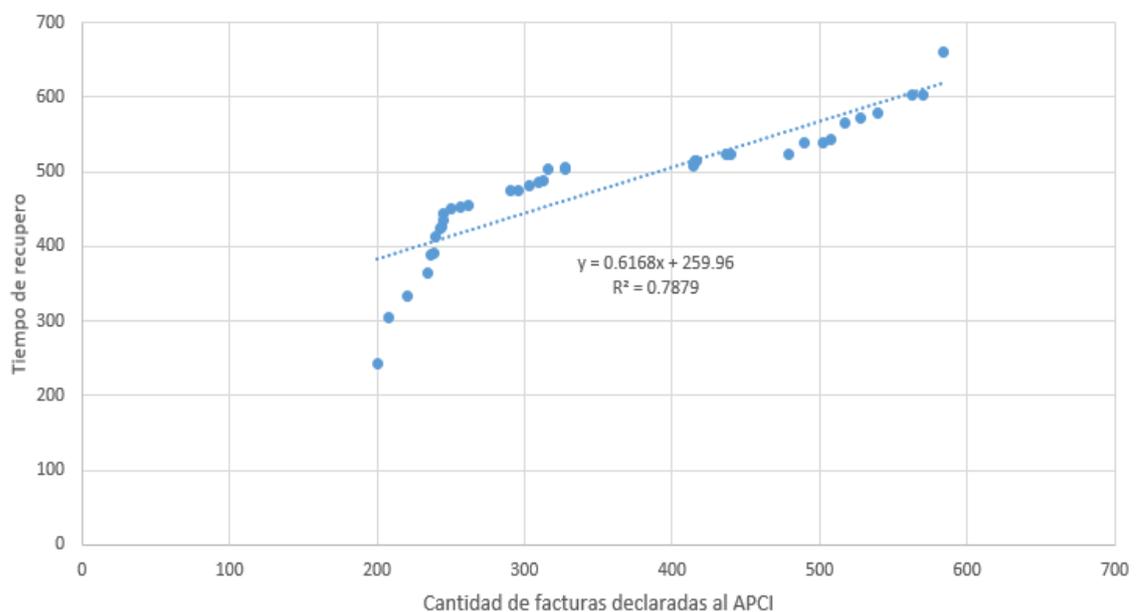
Tabla 16 *Correlación De Variables – Actividades De Control*

		N° Facturas Declaradas Al APCI Para Recupero		
			APCI Para Recupero	Tiempo De Recupero
Rho de Spearman	N° Facturas Declaradas	Coeficiente de correlación	1,000	,474**
	Al APCI Para Recupero	Sig. (bilateral)	.	,003
		N	37	37
Tiempo De Recupero		Coeficiente de correlación	,474**	1,000
		Sig. (bilateral)	,003	.
		N	37	37

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Según tabla 16, la correlación entre el N° de facturas declaradas al APCI para recupero y el tiempo de recupero es positiva muy alta.

Gráfico 12. Análisis De Regresión



Elaboración Propia

Según el gráfico 12., se muestra que por cada unidad de factura declarada al APCI que varía, el tiempo de recupero varía en 0.6168 unidades. También se

observa que según el coeficiente de determinación ($R^2 = 0.7879$) la cantidad de facturas declaradas influyen al tiempo de recupero en 78.79%.

Paso 4: Regla de decisión

Como el P-valor = sig es menor que el valor de nivel de significancia " α ", se rechaza H_0

$sig \leq 0.05$ se rechaza H_0

Es decir, se acepta el H_1

Paso 5. Conclusión:

Al 95% de confianza: La evaluación de riesgos se relaciona positivamente con el recupero de IGV oportuno de la ONG World Vision Peru 2016-2019

Resultados Hipótesis General

H_0 : El Control Interno no se relaciona con el recupero de IGV oportuno de la ONG World Vision Perú 2016-2019.

H_2 : El Control interno se relaciona con el recupero de IGV oportuno de la ONG World Vision Perú 2016-2019.

Tabla 17 Resumen del Modelo

Modelo	R	R cuadrado	Estadísticas de cambios
			Sig. Cambio en F
1	.771 ^a	.594	.000

Según Tabla 17 el coeficiente de correlación múltiple con dos variables independientes es 0.771, el cual es mayor de las hipótesis específicas.

Además al 95% nuestro resumen nos muestra un valor de significancia menor a 0.05, con el cual rechazamos la H_0 .

5.3 Otro tipo de resultados estadísticos, de acuerdo a la naturaleza del problema y la Hipótesis.

Respecto a nuestra investigación obtuvimos otro tipo de resultado estadístico al realizar la comparación mensual de los montos que recuperamos por la devolución del IGV a través del APCI en el periodo 2016-2019 y lo que se debió recuperar si se hubiera aplicado los adecuados controles en los procesos relacionados al recupero.

Tabla 18 Comparación mensual del IGV Recuperado y el que se debió recuperar año 2016

AÑO	MESES POR RECUPERAR	FECHA DE RECUPERO	IGV RECUPERADO	IGV QUE SE DEBIÓ RECUPERAR
2016	ENERO	04/06/2017	108442	210444
2016	FEBRERO	13/07/2017	213771	2350928
2016	MARZO	20/08/2017	256468	457058.68
2016	ABRIL	20/08/2017	313281	513871.68
2016	MAYO	25/10/2017	293683	93092.32
2016	JUNIO	28/03/2018	252912	512896
2016	JULIO	28/03/2018	259412	367854
2016	AGOSTO	28/03/2018	232767	446538
2016	SEPTIEMBRE	28/03/2018	235703	492171
2016	OCTUBRE	03/05/2018	93806	407087
2016	NOVIEMBRE	31/05/2018	98220.53	391903.53
2016	DICIEMBRE	31/05/2018	67295.97	320207.97
TOTAL			S/ 2,425,761.50	S/ 6,564,052.18

En la tabla N° 18 se puede observar que en todos los meses del año 2016 que obtuvimos ingresos por el recupero de IGV, no fueron la totalidad que la ONG debió recuperar si se hubiera cumplido con los controles establecidos en el control interno sobre los procedimientos relacionados al recupero, los cuales se van reflejando en los retrasos de de los procesos del área de contabilidad (véase tabla N°1 y N°4).y las factuas no declaradas en totalidad en el año (véase tabla N° 7).

El monto acumulado del año 2016 por recupero de IGV, ascendió a los S/. 2,425,761.50 y lo que debió recuperar fue de S/. 6,564,052.18, lo cual muestra una diferencia de S/. 4,138,290.38 que la ONG no podrá utilizar oportunamente para la ejecución de proyectos sociales.

Tabla 19 Comparación mensual del IGV Recuperado y el que se debió recuperar año 2017

AÑO	MESES POR RECUPERAR	FECHA DE RECUPERO	IGV RECUPERADO	IGV QUE SE DEBIÓ RECUPERAR
2017	ENERO	31/05/2018	40069.03	299481.03
2017	FEBRERO	31/07/2018	216648	449415
2017	MARZO	18/09/2018	164864	400567.4286
2017	ABRIL	18/09/2018	164864	258670.4286
2017	MAYO	18/09/2018	164864	486438.4286
2017	JUNIO	18/09/2018	164864	385191.4286
2017	JULIO	18/09/2018	164864	296050.4286
2017	AGOSTO	18/09/2018	164864	381512.4286
2017	SEPTIEMBRE	18/09/2018	164864	1318915.429
2017	OCTUBRE	31/01/2019	82908	165816
2017	NOVIEMBRE	31/01/2019	94134	188268
2017	DICIEMBRE	31/01/2019	98621	197242
TOTAL			S/ 1,686,431.03	S/ 4,827,568.03

En la tabla N° 19 se puede observar que en todos los meses del año 2017 que obtuvimos ingresos por el recupero de IGV, no fueron la totalidad que la ONG debió recuperar si se hubiera cumplido con los controles establecidos en el control interno sobre los procedimientos relacionados al recupero, los cuales se van reflejando en los retrasos de los procesos del área de contabilidad (véase tabla N°2 y N°5).y las factuas no declaradas en totalidad en el año (véase tabla N° 8).

El monto acumulado del año 2017 por recupero de IGV, ascendió a los S/. 1,686,431.03 y lo que debió recuperar fue de S/.4,827,568.03, lo cual muestra una diferencia de S/. 3,141,137.00 que la ONG no podrá utilizar oportunamente para la ejecución de proyectos sociales.

Tabla 20 Comparación mensual del IGV Recuperado y el que se debió recuperar año 2018

AÑO	MESES POR RECUPERAR	FECHA DE RECUPERO	IGV RECUPERADO	IGV QUE SE DEBIÓ RECUPERAR
2018	ENERO	27/04/2019	111558	446230.6667
2018	FEBRERO	27/04/2019	11558	116088
2018	MARZO	27/04/2019	11558	132211
2018	ABRIL	31/08/2019	104530	241406
2018	MAYO	31/08/2019	120653	231727
2018	JUNIO	31/08/2019	136876	302092
2018	JULIO	29/11/2019	111074	277534
2018	AGOSTO	29/11/2019	165216	547937
2018	SEPTIEMBRE	29/11/2019	166460	32562
2018	OCTUBRE	01/10/2019	PENDIENTE	
2018	NOVIEMBRE	01/10/2019	PENDIENTE	
2018	DICIEMBRE	01/10/2019	PENDIENTE	
TOTAL			S/ 939,482.67	S/ 2,327,787.67

En la tabla N° 20 se puede observar que en todos los meses del año 2018 que obtuvimos ingresos por el recupero de IGV, no fueron la totalidad que la ONG debió recuperar si se hubiera cumplido con los controles establecidos en el control interno sobre los procedimientos relacionados al recupero, los cuales se van reflejando en los retrasos de los procesos del área de contabilidad (véase tabla N°3 y N°6), y las facturas no declaradas en totalidad en el año (véase tabla

N° 9). A la fecha no se a terminado los procesos en la ONG para poder obtener el recuperado de los meses de octubre, noviembre y diciembre.

El monto acumulado del año 2018 por recuperado de IGV, ascendió a los S/. 939,482.67 y lo que debió recuperar fue de S/.2,327,787.67, lo cual muestra una diferencia de S/. 1,388,305.00 que la ONG no podrá utilizar oportunamente para la ejecución de proyectos sociales.

Tabla 21 Comparación mensual del IGV Recuperado y el que se debió recuperar año 2018

AÑO	MESES POR RECUPERAR	FECHA DE RECUPERO	IGV RECUPERADO	IGV QUE SE DEBIÓ RECUPERAR
2019	ENERO		PENDIENTE	102002
2019	FEBRERO		PENDIENTE	2137157
2019	MARZO		PENDIENTE	200590.68
2019	ABRIL		PENDIENTE	200590.68
2019	MAYO		PENDIENTE	-200590.68
2019	JUNIO		PENDIENTE	259984
2019	JULIO		PENDIENTE	108442
2019	AGOSTO		PENDIENTE	213771
2019	SETIEMBRE		PENDIENTE	256468
2019	OCTUBRE		PENDIENTE	313281
2019	NOVIEMBRE		PENDIENTE	293683
2019	DICIEMBRE		PENDIENTE	252912
TOTAL			S/	- S/ 4,138,290.68

En la tabla N° 21 se puede observar que en todos los meses del año 2019 no obtuvimos el recuperado de IGV, debido a que a la fecha de la investigación, en el área de contabilidad de la ONG no se terminó con todos los procedimientos relacionados para poder obtener el ingreso.

El retraso se debe a la falta de controles en los procedimientos llegando afectar el recuperado de años posteriores.

VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

6.1. Contratación de hipótesis con los resultados

Luego de la operacionalización de las variables, dimensiones e indicadores, la demostración y comprobación de las hipótesis nos permitió delinear claramente los siguientes resultados, con relación a nuestras hipótesis planteadas.

6.1.1. Hipótesis específica N°1

“Las Actividades de control se relacionan positivamente con el recupero tributario oportuno de la ONG World Visión Perú, periodo 2016-2019”.

Para demostrar la hipótesis específica N°1 se analizó los tiempos de los procesos del área de contabilidad relacionadas al recupero tributario y los días que se tomó la organización para el recupero mensual del IGV.

Recurrimos a las tablas 1,2 y 3, las cuales muestran el análisis mensual de los números días que fueron tomados por el área de contabilidad para el registro de facturas gravadas en el sistema SIG (ERP) para el recupero hasta su finalización, en donde quisimos conocer el tiempo de retraso de esta área y cómo influyó en el recupero de IGV de cada mes analizado, ya que el tiempo estimado con un correcto control interno para esta actividad es de 10 días.

Lo cual nos indican que para el año 2016 en enero el tiempo del proceso del área de contabilidad fue de 365 días y en diciembre de 142 días (véase tabla 1)

Mostrando un retraso considerable, sin embargo se evidencia una disminución al final del año. En el año 2017 en enero el tiempo del proceso fue de 364 días y en diciembre de 89 días (véase tabla 2), lo cual muestra una disminución del retraso del proceso.

Para el periodo-2018-2019 en enero de ambos años el tiempo del proceso fue de 30 días (véase tabla 3), lo cual muestra ya solo un

retraso de 20 días mostrando mejoría en sus procesos debido al control de las actividades.

En todo el periodo de evaluación los meses en que el área de contabilidad tuvo mayor tiempo de retraso, la ONG se demoró para obtener el recupero del IGV de ese mes correspondiente (véase tabla 7,8 y 9) en donde se muestra los días del tiempo del recupero mensual.

También se realizó la prueba de normalidad (tabla N°13) en el programa de SPS, el cual nos permitió poder realizar una prueba no paramétrica Rho de Spearman (véase tabla N° 14), el cual nos arrojó un nivel de correlación alto, que fue de 0.683, lo cual significa que ambas variables se relacionan positivamente.

Para los datos utilizamos el SIG (Sistema Integrado de Gestión) de la ONG, en donde nos permite saber la fecha de inicio del área de contabilidad para el registro de las facturas para el recupero mensual y su finalización, así como la fecha del ingreso del dinero por IGV mensual(véase anexo 3)

Según lo expuesto quedó demostrado que las actividades de control se relacionan favorablemente en el recupero oportuno del IGV de la ONG.

6.1.2. Hipótesis específica N° 2

“La Evaluación de riesgos se relaciona positivamente con el recupero tributario oportuno de la ONG World Visión Perú, periodo 2016-2019”.

Para demostrar la hipótesis específica N°2 se analizó la cantidad de facturas declaradas al APCI relacionadas al recupero tributario y los días que se tomó la organización para el recupero mensual del IGV. De los resultados descriptivos, en las tablas 7,8 y 9 se pudo observar la cantidad de facturas gravadas registradas en el SIG (ERP) las cuales no fueron declaradas en su totalidad al APCI para el recupero. De tal manera se utilizó esta cantidad de facturas declaradas de

manera mensual por el periodo 2016-2019 para poder conocer también la variación que se presentaba por año e identifiquemos la relación con el tiempo de recupero y el impacto que hubo.

De los estudios efectuados se pudo apreciar que en la ONG World Vision Perú se relacionan la cantidad de facturas gravadas con el recupero tributario, por ende, si se lograra mejorar la evaluación de riesgos por área se lograría el recupero de manera oportuna, generando que la organización cuente con el flujo necesario para cubrir los proyectos sociales correspondientes.

Finalmente se realizó la prueba de normalidad (tabla N°15) en el programa de SPS, el cual nos permitió poder realizar una prueba no paramétrica Rho de Spearman (véase tabla N° 16), el cual nos arrojó un nivel de correlación moderada, que fue de 0.474, lo cual significa que ambas variables se relacionan positivamente.

Para los datos utilizamos el SIG (Sistema Integrado de Gestión) de la ONG, en donde nos permite saber las facturas registradas para el recupero mensual y las que se declararon al APCI para la obtener el ingreso (véase anexo 3)

Según lo expuesto quedó demostrado que evaluación de riesgos se relacionan favorablemente en el recupero oportuno del IGV de la ONG.

6.1.3. Hipótesis General

“El control interno se relaciona positivamente en el recupero tributario de la ONG World Visión Perú, periodo 2016-2019”

Para demostrar la hipótesis general, se utilizó un análisis multivariable con los indicadores de ambas hipótesis específicas para la mostrar la correlación siendo menor que 0.05 lo cual nos permitió aceptar la hipótesis general. También se realizó un detalle de los montos de cada mes recuperado en el periodo 2016-2019(véase tabla 10,11 y 12), el cual muestra una disminución del

ingreso, esto debido a que las facturas registradas para el recupero en el ERP SIG, no fueron totalmente declaradas en el APCI (véase tabla 8,9 y 10), por lo cual ese dinero no se pudo recuperar para la organización.

Finalmente se realizó el análisis multivariable, en donde se analiza ambas variables independientes de nuestras hipótesis específicas y la variable dependiente, qué es e tiempo de recupero, en donde comprobamos la correlación (véase tabla N°15).

Según lo expuesto quedó demostrado que el control interno se relacionan favorablemente en el recupero oportuno del IGV de la ONG.

6.2 Contrastación de los resultados con otros estudios similares

En los resultados obtenidos de la investigación los montos obtenidos por recupero de igv anual ascienden a los 2 millones anuales (véase tablas N° 18,19 y 20), los cuales son utilizados para aumentar la ejecución de proyectos sociales y subrir los costos administrativos que conllevan llevar la ayuda humanitaria.

Respecto a la contrastación de los resultados con otros estudios similares, se afirma que existen diversos autores que han decidido investigar respecto a temas similares de nuestra presente investigación, por ello es que se procedió a contrastar sus resultados obtenidos de las siguientes tesis.

Gutierrez (2017), en su investigación titulada: “Los beneficios tributarios y su impacto en los resultados de gestión de las empresas agroexportadoras en la provincia de Sullana, periodo 2016” indica que:

Los beneficios tributarios que poseen las empresas agroexportadores como son el saldo a favor del exportador, que consiste en la recuperación de IGV generado por sus operaciones

de exportación puede beneficiar en la gestión de la misma, es por ello que una de sus conclusiones menciona que el objetivo de este beneficio ayudó a aliviar el costo financiero en las inversiones que tenía esta empresa y así apoyar en la liquidez. (p.37)

Es por ello que al realizar la contrastación de ambas tesis se encontró que el uso oportuno del beneficio del IGV, es importante en las organizaciones para no afectar en la liquidez, en el caso en la ONG hubo un inadecuado control interno respecto a las actividades para obtener el recupero de IGV, lo cual influyó en la liquidez que se obtiene de esta.

Los resultados de la investigación se observó que existen retrasos en el área de contabilidad en el periodo 2016-2019, el cual se vió reflejado en el tiempo que se recupero (véase tabla N° 1,2,3) ya que muestran retrasos hasta de 360 días, lo que tuvo como consecuencia que no se recuperara la totalidad del IGV mensual (véase tabla N° 18,19,20), en donde se muestra una diferencia que ascienden a los S/3,000,000.00.

De la cruz (2015) en su tesis titulada Incidencia del saldo a favor del exportador en la Situación Financiera de la empresa ADEC PERU SAC de la ciudad de Trujillo Periodo 2013, indicó que:

ADEC realiza un monitoreo constante de su situación financiera para mejorarla respecto a su liquidez y así poder cumplir con sus pagos de corto plazo, al ser una empresa exportadora una solución inmediata que plantearon fue el saldo a favor del exportador, el cual es un beneficio tributario para la devolución del IGV. Tuvieron como una de sus conclusiones que para recibir dichos beneficios la empresa debe cumplir con todos los procedimientos administrativos e internos ya que ese ingreso es material para la liquidez y obtener un rechazo por parte de SUNAT lo afectaría.(p.52)

Es por ello que al realizar la contrastación de ambas tesis se encontró que toman importancia el recupero de IGV como medida para mejorar la liquidez. En caso de nosotros al ser ONG, no tenemos el beneficio del SFE

pero igual contamos con ese beneficio a través del APCI por nuestras operaciones y que tan importante es cumplir con los plazos y procedimientos para obtener oportunamente y completamente el reiterno en nuestros ingresos.

En la investigación tuvimos como resultado que el control interno no se estaba llevando a cabo eficientemente, el cual se vió reflejado en dos dimensiones: las actividades de control y la evaluación de riesgos.

En las actividades de control obtuvimos como resultado que los procesos del área de contabilidad muestra un retraso considerable en las funciones relacionadas al recupero en comparación a lo establecido en las políticas (véase tablas N° 4,5,6), ya que no se llega a los 10 días establecidos. La evaluación de riesgos no fueron correctas, ya que se demostró en los resultados que el total de facturas registradas en el sistema no son la totalidad declaradas (véase tabla N° 7,8y 9) lo que tuvo como consecuencia que no se recuperara la totalidad del IGV.

Lo cual se tuvo consecuencias en la disminución de ingresos locales correspondientes por el recupero de IGV en el periodo 2016-2019 (véase table N°18,19 y 20), ya que sólo se llegó a recuperar hasta el mes de setiembre del 2018, quedando pendiente el resto de meses por las deficiencias del control interno.

Como conclusión la tesis indicó que para la organización es fundamental contar con un buen sistema de control interno bien estructurado en el área de ingresos, con el fin de salvaguardar sus activos asegurar la correcta aplicación de las políticas y procedimientos para así lograr la eficacia y eficiencia y cumplir los objetivos de la misma.

Tovar (2015), en su tesis titulada "Control interno y su incidencia en la gestión del área de ingresos de la organización ASPERSUD en el año 2014" habla de la organización ASPERSUD, que es una entidad sin fines de lucro la cual su área de ingresos se ha visto afectada por un mal control interno en los procesos y tuvo como consecuencia una inadecuada distribución del presupuesto anual para el año 2015, en sus resultados

obtenidos solo el 5% de sus trabajadores opina que existe un buen ambiente de control, el 9% opina que hay un buen manejo de los procesos del área de ingresos, además que un buen monitoreo y supervisión permitirá una adecuada comprobación de los presupuestado con lo ejecutado.

Es por ello que, al realizar la contrastación de ambas tesis se encontró similitud, ya que nuestra tesis se basa en una organización sin fines de lucro el cual cuenta con un mal manejo del control interno, lo cual perjudicó al recupero oportuno del ingreso local, que es el IGV afectando a la liquidez y en la ejecución de lo que tenían presupuestado.

Con respecto a los autores de los antecedentes internacionales como son Arceda y Flores, tuvieron la misma idea sobre como el control interno influye en la parte administrativa, arcada indicó que un buen sistema de control no perturba al contrario ayuda a la prevención de pérdidas de posibles nuevos activos y para preservar la eficacia y eficiencia de los procesos necesarios, Flores indica que el control interno debe ser fundamental en una de las áreas más importantes de la empresa que es la contabilidad.

Es por ello que, al realizar la contrastación de todas las tesis, se encontró similitud ya que nuestra tesis abarca el control interno como herramienta para mejorar los tiempos de los procesos del área de contabilidad, para así reducir el retraso con el que cuentan y así el recupero tributario del IGV no se vea afectado y poder contar con ese activo oportunamente.

6.3. Responsabilidad ética de acuerdo a los reglamentos vigentes

La información utilizada en la presente investigación ha sido autorizada por el general financiero de la ONG World Visión Perú, el señor Juan Manuel Valenzuela Ártica (véase el anexo 2), y la información fue brindada por el área de contabilidad.

Hemos respetado las normas vigentes relacionadas a la ética en la investigación de la Universidad Nacional Del Callao, la cual fue aprobada por

la resolución del Consejo Universitario N° 210-2017-CU el 6 de julio de 2017. Que, con Resolución N° 071-2017-R del 27 de enero de 2017, ratificada por Resolución N° 092-2017-CU del 11 de abril de 2017, se aprobó, el “CÓDIGO DE ÉTICA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO”, el cual tiene como base legal lo siguiente:

- a)La Constitución Política del Perú
- b)Ley N° 30220: Ley Universitaria
- c)Decreto Legislativo N° 822: Ley sobre derechos de autor.
- d)Ley N° 29733; Ley de protección de datos personales.
- e)Ley N° 27815: Ley del Código de ética de la función pública.
- f)Declaración mundial sobre educación superior del siglo XXI.
- g)Estatuto de la UNAC.
- h)Código de ética del servidor público de la UNAC.

Así mismo, hemos respetado los derechos de autor citando adecuadamente a los autores que ayudaron a realizar la presente investigación de acuerdo a la normativa APA (American Psychological Association) sexta edición 2018.

CONCLUSIONES

- A. El control interno se relaciona positivamente con el recupero tributario de la ONG World Vision Perú, periodo 2016-2019, ya que el adecuado control interno aportó significativamente a la misma, obteniendo mejores resultados con la aplicación de la mejora en los tiempos y revisión de documentos en el proceso para el recupero, llegando a la obtención de las metas de la organización.

- B. Se determinó que la aplicación de las actividades de control en la ONG World Vision Perú se relaciona positivamente con el recupero del IGV en el periodo 2016-2019, ya que son fundamentales para desarrollar los procedimientos del área de contabilidad, de la cual se mostró que tiene un retraso promedio de hasta 360 días en sus procesos mensuales, debido a la falta de control en el tiempo de los procesos.

- C. La evaluación de riesgos en la ONG World Vision Perú se relaciona positivamente con el recupero del IGV en el periodo 2016-2019, debido a que una adecuada detección de los riesgos genera que las facturas gravadas para el recupero sean declaradas en su totalidad, lo que se refleja en un mayor ingreso de recupero de IGV mensual , por ende un monitoreo de los cumplimientos de los procesos permitirá la comprobación de la declaración efectuada con los registros del sistema.

RECOMENDACIONES

- A. Se recomienda a la administración de la ONG World Visión Peru mejorar el control interno mediante cambios en las políticas relacionadas al seguimiento adecuado de los procesos por cada área involucrada al recupero tributario, en donde hagan mención de los plazos en que se debe cumplir las funciones y de no ser así las sanciones que podrían originar. También que se haga mención de los momentos en que se debe monitorear los posibles riesgos existentes en la organización, especialmente en las operaciones más relevantes relacionadas a los ingresos locales, ya que lo que se afirme de los resultados de estos, se verá reflejado en el momento que la organización reciba la devolución del IGV.

- B. Se recomienda al area de administracion mejorar las activades de control aplicando el modelo coso III para así obtener un mayor y mejor flujo de las funciones del área de contabilidad, ya que por medio de políticas sobre los plazos de las funciones y los procedimientos eficientes se obtienen buenos resultados llegando al cumplimiento de metas de la organización.

- C. Se recomienda a la gerencia mejorar la evaluacion de riesgos de los ingresos locales obtenidos por el beneficio tributario mediante la revisión mensual de las declaraciones al APCI, ya que influye en el tiempo del recupero y la liquidez que reciben.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Accountants, A. I. (1949). Obtenido de <http://clio.lib.olemiss.edu/cdm/ref/collection/aicpa/id/128102>.
- Acuña. (2015). *ANTESCEDENTES DEL CONTROL INTERNO*. Obtenido de <https://webquery.ujmd.edu.sv/siab/bvirtual/Fulltext/ADCP0000597/C1>
- Agencia peruana de cooperación internacional. (párr. 1 de s.f). Obtenido de Portal APCI: <http://portal.apci.gob.pe/beneficios/beneficios/devolucion.html>
- Aldave Uriarte, J., & Meniz Roque, J. (2003). *Casuística y técnicas de la auditoría y control gubernamental*. Lima: Gráfica Bonilla.
- Alva Matteucci, M. (2013). *Manual práctico del Impuesto General a las Ventas*. Lima.
- APCI. (s.f.). Obtenido de <http://portal.apci.gob.pe/beneficios/beneficios/devolucion.html>
- Arceda Castellón, S. (2015). Efectividad de los Procedimientos de Control Interno que se aplican en las áreas de administración y contabilidad en la Empresa Agrícola "Jacinto López" S.A. del municipio de Jinotega durante el año 2014. Matagalpa. Obtenido de <https://repositorio.unan.edu.ni/1762/1/5320.pdf>
- Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación introducción a la metodología científica*. Caracas: Episteme. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?id=W5n0BgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=EL+PRoyecto+de+investigaci%C3%B3n+introducci%C3%B3n+a+la+metodolog%C3%ADa+cient%C3%ADfica&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiHua_2lt7uAhXKKLkGHXKBCHYQ6AEwAHoECAEQAg#v=onepage&q&f=false
- Armijo, M. (16 de enero de 2009). CEPAL. Obtenido de https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/0/35060/Definicion_de_Meta_sMArmijo.pdf
- Aviles Tello, S. M. (2016). *Incidencia del Control Interno en la fiabilidad y relevancia de la situación financiera y económica de la empresa comercial servicios y suministros S.A.C . Ejercicio 2014*. Trujillo, Perú. Obtenido de

- https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/5123/avilestello_sara.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Carrion, A. S. (2018). *Revista Espacios*. Obtenido de Revista Espacios: <http://www.revistaespacios.com/a18v39n03/a18v39n03p30.pdf>
- Chagoya, E. R. (2008). *GESTIOPOLIS*. Obtenido de GESTIOPOLIS: <https://www.gestiopolis.com/metodos-y-tecnicas-de-investigacion/>
- Chirinos Sota, C. (2009). Las campanas suenan, pero nadie las escucha: las exoneraciones y el IGV. *Revistas UPC*. Obtenido de <https://revistas.upc.edu.pe/index.php/economia/article/view/284/239>
- Cordero, Z. R. (2009). LA INVESTIGACIÓN APLICADA: UNA FORMA DE CONOCER. *Revista Educación 33(1)*, 155-165, ISSN: 0379-7082, 2009, 155.
- De Jaime Eslava, J. (2013). *La gestión del control interno en la empresa*. Madrid: ESIC Editorial. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?id=XWi8AQAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=La+gesti%C3%B3n+del+control+interno+en+la+empresa&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjv6zP3d_uAhXKGLkGHfhGAEwQ6AEwAHoECAlQAg#v=onepage&q=La%20gesti%C3%B3n%20del%20control%20interno%20en%20la%20e
- De la Cruz Briceño, O. M. (2015). *Incidencia Del Saldo A Favor Del Exportador En La Situación Financiera de la empresa ADEC PERU SAC De la Ciudad de Trujillo Periodo 2013*. Trujillo. Obtenido de https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/950/delacruzbrice%C3%B3_omar.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Delgado, R. &. (2017). *RDG GESTOR PROXIMIDAD*. Obtenido de RDG GESTOR PROXIMIDAD: <https://rodriguezyladelgado.com/areas-de-actuacion/gestion-contable/>
- Est, & Estupiñán Gaitán, R. (2015). *Administración de riesgos E.R.M. y la auditoría interna (Vol. II)*. ECOE EDICIONES. Obtenido de <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2015/07/Administracion-de-riesgos-ERM-y-la-auditor%C3%ADa-interna-2da-Edici%C3%B3n.pdf>

- Estupiñán Gaitán, R. (2014). *Control Interno y fraudes*. Colombia: Ecoediciones.
- Fonseca Luna, O. (2011). *Sistemas de control interno para organizaciones*. Lima: Instituto de Investigación en Accountability y Control - IICO. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?id=plsiU8xoQ9EC&pg=PA49&dq=componentes+del+control+interno&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwi__MOIq9vuAhUCHbkGHSrQApwQ6AEwAAnoECAEQAg#v=onepage&q=componentes%20del%20control%20interno&f=false
- Galindo Cosme, M. I., & Hernández Rodríguez, J. (2019). *Estudio práctico de la contabilidad electrónica*. Ciudad de México: EDICIONES FISCALES ISEF, S.A. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?id=J0KaDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=registros+contables+definicion&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwifs8bl6d_uAhWQE7kGHX-bDVcQ6AEwBnoECAgQAg#v=onepage&q&f=false
- Gestiopolis. (s.f.). Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/sistema-control-interno-efectivo-excelencia-institucional-reniec-peru/>
- Gutierrez Mogollón, M. M. (2017). *LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y SU IMPACTO EN LOS RESULTADOS DE GESTIÓN DE LAS EMPRESAS AGROEXPORTADORAS EN LA PROVINCIA DE SULLANA, PERIODO 2016*. Piura. Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2205/BENEFICIOS_TRIBUTARIOS_SECTOR_AGRARIO_GUTIERREZ_MOGOLLON_MONICA_MARILU.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Herrera Tinta, Y. Z. (2017). *Control Interno en el Área de Ventas y su efecto en la rentabilidad de la empresa agropecuaria Avicasa Norteña S.A.C Trujillo.2017*. Trujillo, Perú. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11627/herrera_ty.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hurtado Palmينو, E. (2019). EL CONTROL INTERNO Y LA IMPORTANCIA DE SU APLICACIÓN EN LAS COMPAÑÍAS. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 11. Obtenido de

<https://www.hacienda.go.cr/Sidovih/uploads/Archivos/Articulo/EI%20control%20interno%20y%20la%20importancia%20de%20su%20aplicaci%C3%B3n%20en%20las%20compa%C3%B1as-Revista%20Observatorio%20de%20la%20Econom%C3%ADa%20Latinoamericana,%20agosto%202019.pdf>

Idania, C. Q. (2012). *EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO APLICADO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA MOTORIZADO N° 1 “CONSTITUCIÓN” (BIMOT 1) UBICADO EN LA CIUDAD DE ARENILLAS PROVINCIA DE EL ORO, AÑO 2011*. Obtenido de <https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/6344/1/T-ESPE-040218.pdf>

Jaimes, L., Valencia, M., & Rojas, M. (2018). Efectividad, eficacia y eficiencia en. *Espacios*, 11. Obtenido de <http://www.revistaespacios.com/a18v39n06/a18v39n06p11.pdf>

La Agencia Peruana de Cooperación Internacional. (párr.1 de s.f). Obtenido de APCI: <http://portal.apci.gob.pe/beneficios/beneficios/devolucion.html>

Lopez, L. M. (2015). *Evolucion del Control Interno*. iico.

Luna, O. F. (2011). *SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA ORGANIZACIONES*. LIMA: IICO. Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=plsiU8xoQ9EC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Manrique, R. A. (2019). *REPOSITORIO UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ*. Obtenido de REPOSITORIO UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ: <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/2990/TENA%20MANRIQUE%20RICARDO.pdf?sequence=1>

Mantilla B., S. A. (2011). *Auditoría del control interno*. Bogotá: Ecoe Ediciones. Obtenido de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/59205261/Auditoria-del-Control-Interno-4ed20190510-119834-ugk7y7.pdf?1557519604=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DAuditori_a_del_Control_Interno_4ed.pdf&Expires=1612825541&Signature=g2jUEBrvplqgAmah4l

- Miguel Angel. (13 de Mayo de 2015). *Tributaria Peru contable*. Obtenido de <https://www.perucontable.com/tributaria/impuesto-general-ventas-igv/>
- Milian, L. E. (2015). *EFICACIA Y EFICIENCIA*. Obtenido de EFICACIA Y EFICIENCIA:
file:///C:/Users/lpazosg/Downloads/EFICACIA%20Y%20EFICIENCIA.pdf
- Naranjo, M. F. (17 de enero de 2017). *Repositorio Ecuador*. Obtenido de Respositorio Ecuador :
<http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/3891/1/UNACH-EC-FCP-CPA-2017-0033.pdf>
- Paiva Acuña, F. J. (2013). Control interno y su incidencia en la rentabilidad. *Revista Científica de FAREM-Estelí. Medio ambiente, tecnología y desarrollo humano*, 42. Obtenido de http://scholar.google.com.pe/scholar_url?url=https://www.lamjol.info/index.php/FAREM/article/download/2630/2380&hl=es&sa=X&ei=CIYYYOm0GKXcsQLS_5-YDQ&scisig=AAGBfm1OldeKo4WnRepeYexL2CnL6ETwJw&nossl=1&oi=scholar
- Palma Aguilar, M. T. (2014). *DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO*. Bolivia. Obtenido de <https://repositorio.umsa.bo/xmlui/bitstream/handle/123456789/4681/PG-437.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Perez Cedeño, L. N. (2015). *“La Devolución del I.V.A. a exportadores y la Sistematización de los procesos en el Sector Exportador de bienes, en el Cantón Latacunga, Periodo 2013”*. Ambato, Ecuador. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/17507/1/T3054i.pdf>
- R. Hernández Sampieri, C. F. (05 de 2010). *SAMPIERI*. Obtenido de SAMPIERI:
https://investigar1.files.wordpress.com/2010/05/1033525612-mtis_sampieri_unidad_1-1.pdf
- Ramirez, J. (2015). *Estudios Correlacionales*. Obtenido de Estudios Correlaciones: <http://www4.ujaen.es/~eramirez/Descargas/tema5>

- Republica, C. G. (2016). *DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES*. Obtenido de DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES:
https://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorrupcion/documentos/3_CONTROL_INTERNO_2016.pdf
- Rios, P. A. (2017). *PROPUESTA DE PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO CONTABLE PARA LA EMPRESA SAJOMA SA*. SANTIAGO DE CALI. Obtenido de
http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/8609/Propuesta%20de_procedimientos_control_interno.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Riquelme, M. (4 de Octubre de 2012). *Web y empresas*. Obtenido de
<https://www.webyempresas.com/que-es-el-lucro-para-la-economia/>
- Riquelme, m. (9 de julio de 2020). *Acerca de web y Empresas*. Obtenido de
 Acerca de web y Empresas: <https://www.webyempresas.com/politicas-de-la-empresa/>
- Roberto, M. P. (2016). *UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE PROGRAMA DE TITULACIÓN 2012*. Obtenido de
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE PROGRAMA DE TITULACIÓN 2012:
http://www.une.edu.pe/Sesion04-Metodologia_de_la_investigacion.pdf
- Roldán, P. N. (2020). *Economipedia*. Obtenido de
<https://economipedia.com/definiciones/impuesto.html>
- Romero, J. (2012). Control interno y sus 5 componentes según COSO. *Gestiopolis*, 1. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/control-interno-5-componentes-segun-coso/>
- Rubio Dominguez, P. (2009). *Manual de Análisis financiero*. Madrid: IEGE-PUBLICACIONES. Obtenido de <https://www.eumed.net/libros/index.html>
- Ruiz, F. J. (2015). Inmunidad, Inafectación, Exoneración, Beneficios e Incentivos Tributarios. *Revistas de la Pucp*, 1-13. Obtenido de
<file:///C:/Users/lpazosg/Downloads/13808-Texto%20del%20art%C3%ADculo-54982-1-10-20150831.pdf>

- Sampieri, R. H. (2017). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN 6TA EDICION*. MC GRAW HILL EDUCATION. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Soldano, A. (2009). *Conceptos sobre riesgos*. Córdoba: Foro Virtual de la RIMD. Obtenido de <http://www.rimd.org/advf/documentos/4921a2bfbe57f2.37678682.pdf>
- Tello, J. C. (2002). *investigaciones de indicadores de impulso fiscal*. Lima. Obtenido de <http://www.cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/elaboracion-de-un-indicador-del-impulso-fiscal.pdf>
- Torres Yarlequé, C. M. (2018). *EL CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA GESTION CONTABLE DE LA CONSTRUCTORA COSISEL GROUP, PIURA- PERÚ-2018*. Piura. Obtenido de <http://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/UNP/1921/CON-TOR-YAR-2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Tovar vilchez ricardo raul, Z. R. (AGOSTO de 2015). *REPOSITORIO UNAC*. Obtenido de REPOSITORIO UNAC: TOVAR VILCHEZ - ZARATE RAMOS - ZA VALETA GARAY FCC 2015 (1)
- Vaca, A. E. (25 de JULIO de 2015). *Repositorio Digital Ecuador*. Obtenido de Repositorio Digital Ecuador: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/8534/1/T-UCE-0003-CA146-2015.pdf>
- Velasquéz, J. A. (2005). Teorías organizativas y los sistemas de control interno. *Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría*, 9-58. Obtenido de https://xperta.legis.co/visor/temp_rcontador_0166ae5c-2676-4322-a8bc-706a41bcb493
- Vergara, M. E. (2017). DE 38 LOS MANUEALES DE PROCEDIMIENTOS COMO HERRAMIENTAS DE CONTROL INTERNO DE UNA ORGANIZACIÓN. *SCIELO*, 6. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v9n3/rus38317.pdf>
- Villanueva, W. (2009). *Estudio del Impuesto al Valor agregado en el Perú*. Lima.

Viloria, N. (2005). Factores que inciden en el sistema de control interno de una organización. *Actualidad Contable Faces*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/257/257011111.pdf>

Zamorra, W. M. (2018). *El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público*. Obtenido de <file:///C:/Users/lpazosg/AppData/Local/Temp/Dialnet-ElControllInternoYSuInfluenciaEnLaGestionAdministra-6656251.pdf>

ANEXOS

Anexo N° 1: Matriz de consistencia

TITULO: EL CONTROL INTERNO Y EL RECUPERO TRIBUTARIO DE LA ONG WORLD VISION PERU, PERIODO 2016-2019								
PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	POBLACIÓN Y MUESTRA	DISEÑO Y TIPO DE INVESTIGACIÓN	MÉTODO TÉCNICO
Problema general			Objetivo general			Hipotesis general		
			Variable Independiente					
				X2: Actividades de Co	El tiempo real del proceso del area de contabilidad para el recupero el tiempo estimado del proceso del área de contabilidad para el recupero	POBLACIÓN	DISEÑO	Observación
¿De qué manera el control interno se relaciona con el recupero tributario de la ONG World Vision Perú, periodo 2016-2019?	Determinar la relación que existe entre el control interno y el recupero tributario de la ONG World Vision Perú, periodo 2016-2019	El control interno se relaciona positivamente con el recupero tributario de la ONG World Vision Perú, periodo 2016-2019	X: Control Interno		el tiempo real del proceso del area de igv para el recupero el tiempo estimado del proceso del área de igv para el recupero	N° Trámites realizados en el periodo 2016-2019	No experimental - Longitudinal - Correlacional	
				X1: Evaluación de Rie	N° de Facturas de compras gravadas registradas en el sistema para el recupero			
					N° de Facturas de compras declaradas al APCI para el recupero			
Problemas específicos			Objetivos específicos			Hipotesis específicos		
			Variable Dependiente					
¿De qué manera las actividades de control se relacionan con el recupero del IGV oportuno de la ONG World Vision Perú, periodo 2016-2019?	Determinar la relación que existe entre las actividades del control interno y el recupero del igv oportuno de la ONG World Vision Perú, periodo 2016-2019	Las actividades de Control Interno se relacionan positivamente con el recupero del IGV oportuno de la ONG World Vision Peru 2016-2019			Tiempo que se toma para el recupero de igv de cada mes	MUESTRA	TIPO	Análisis Documentario
¿De qué manera la evaluación de riesgos se relaciona con el recupero del IGV oportuno de la ONG World	Determinar la relación que existe entre la evaluación de riesgos y el recupero del igv oportuno de la	La Evaluación de Riesgos se relaciona positivamente con el recupero tributario oportuno de la ONG World Vision Peru 2016-2019	(Y):Recupero tributario	(Y1): Recupero del IGV		N° Trámites realizados en el periodo 2016-2019	Descriptiva - Aplicada	
					Meses que se recuperaron en el ejercicio			

Anexo N° 2: Carta de Autorización

 Por los niños	
Perú	
Jr. Sánchez Cerro 2040 Pueblo Libre Lima	
Tel: (51) (0) 1 4500	
www.worldvision.pe	
Lima 09 de Octubre del 2020	
Presente.-	
De mis consideraciones:	
Yo Juan Manuel Valenzuela Artica Gerente de Finanzas de la ONG World Vision Perú autorizo a la señorita Lesly Pazos Gallo con DNI 77245780 poder solicitar información necesaria referente a su proyecto de tesis para la obtención de su Título universitario en contabilidad en la Universidad Nacional del Callao.	
Atentamente, reciba un cordial saludo.	
	
Juan Valenzuela Artica	Juan Manuel Valenzuela A. Director Adm. y Finanzas
Gerente de Finanzas	

Anexo N° 3: Base de Datos

A. Tiempo que se realizó el proceso en el área de contabilidad, periodo 2016-2019

MESES POR RECUPERAR	FECHA INICIO REGISTRO EN SIG	FECHA FIN REGISTRO SIG	TIEMPO QUE SE REALIZÓ EL PROCESO EN EL AREA DE CONTABILIDAD	TIEMPO ESTIMADO DE LOS PROCESOS DEL AREA DE CONTABILIDAD	TIEMPO DE RETRASO
ENERO	01/02/2016	31/01/2017	365	10	355
FEBRERO	05/02/2016	15/03/2017	404	10	394
MARZO	04/04/2016	15/03/2017	345	10	335
ABRIL	04/04/2016	08/05/2017	399	10	389
MAYO	06/06/2016	19/05/2017	347	10	337
JUNIO	06/06/2016	31/07/2017	420	10	410
JULIO	01/08/2016	19/09/2017	414	10	404
AGOSTO	01/08/2016	18/09/2017	413	10	403
SEPTIEMBRE	01/09/2016	30/11/2017	455	10	445
OCTUBRE	01/10/2016	31/05/2017	242	10	232
NOVIEMBRE	07/12/2016	28/04/2017	142	10	132
DICIEMBRE	07/12/2016	28/04/2017	142	10	132

MESES POR RECUPERAR	FECHA INICIO REGISTRO EN SIG	FECHA FIN REGISTRO SIG	TIEMPO QUE SE REALIZÓ EL PROCESO EN EL AREA DE CONTABILIDAD	TIEMPO ESTIMADO DE LOS PROCESOS DEL AREA DE CONTABILIDAD	TIEMPO DE RETRASO
ENERO	01/01/2017	31/12/2017	364	10	354
FEBRERO	02/02/2017	31/12/2017	332	10	322
MARZO	01/03/2017	31/12/2017	305	10	295
ABRIL	12/04/2017	31/12/2017	263	10	253
MAYO	31/05/2017	31/12/2017	214	10	204
JUNIO	01/06/2017	31/12/2017	213	10	203
JULIO	10/07/2017	31/12/2017	174	10	164
AGOSTO	01/08/2017	31/12/2017	152	10	142
SEPTIEMBRE	25/08/2017	31/12/2017	128	10	118
OCTUBRE	25/08/2017	31/12/2017	128	10	118
NOVIEMBRE	13/11/2017	31/12/2017	48	10	38
DICIEMBRE	01/12/2017	28/02/2018	89	10	79

MESES POR RECUPERAR	FECHA INICIO REGISTRO EN SIG	FECHA FIN REGISTRO SIG	TIEMPO QUE SE REALIZÓ EL PROCESO EN EL AREA DE CONTABILIDAD	TIEMPO ESTIMADO DE LOS PROCESOS DEL AREA DE CONTABILIDAD	TIEMPO DE RETRASO
ENERO	01/01/2018	31/01/2018	30	10	20
FEBRERO	01/02/2018	20/08/2018	200	10	190
MARZO	02/04/2018	20/08/2018	140	10	130
ABRIL	09/04/2018	29/06/2018	81	10	71
MAYO	01/06/2018	20/08/2018	80	10	70
JUNIO	02/07/2018	30/11/2018	151	10	141
JULIO	02/07/2018	30/11/2018	151	10	141
AGOSTO	01/08/2018	31/10/2018	91	10	81
SEPTIEMBRE	01/09/2018	31/10/2018	60	10	50
OCTUBRE	01/10/2018	30/11/2018	60	10	50
NOVIEMBRE	01/11/2018	31/12/2018	60	10	50
DICIEMBRE	01/12/2018	31/12/2018	30	10	20
ENERO	01/02/2019	30/04/2019	88	10	78

B. N° facturas declaradas al APCI para el recupero, periodo 2016-2019

MESES POR RECUPERAR	N° FACTURAS GRAVADAS REGISTRADAS EN SIG PARA RECUPERO	N° FACTURAS DECLARADAS AL APCI PARA RECUPERO	N° FACTURAS NO DECLARADAS AL APCI
ENERO	500	378	122
FEBRERO	510	391	119
MARZO	501	312	189
ABRIL	520	377	143
MAYO	499	395	104
JUNIO	500	450	50
JULIO	503	420	83
AGOSTO	507	425	82
SEPTIEMBRE	512	330	182
OCTUBRE	528	335	193
NOVIEMBRE	428	388	40
DICIEMBRE	488	388	100

MESES POR RECUPERAR	N° FACTURAS GRAVADAS REGISTRADAS EN SIG PARA RECUPERO	N° FACTURAS DECLARADAS AL APCI PARA RECUPERO	N° FACTURAS NO DECLARADAS AL APCI
ENERO	501	326	175
FEBRERO	506	372	134
MARZO	513	404	109
ABRIL	526	376	150
MAYO	480	243	237
JUNIO	486	303	183
JULIO	506	395	111
AGOSTO	496	314	182
SEPTIEMBRE	482	386	96
OCTUBRE	506	380	126
NOVIEMBRE	507	380	127
DICIEMBRE	508	244	264

MESES POR RECUPERAR	N° FACTURAS GRAVADAS REGISTRADAS EN SIG PARA RECUPERO	N° FACTURAS DECLARADAS AL APCI PARA RECUPERO	N° FACTURAS NO DECLARADAS AL APCI
ENERO	513	404	109
FEBRERO	526	376	150
MARZO	480	243	237
ABRIL	486	400	86
MAYO	506	395	111
JUNIO	496	314	182
JULIO	482	344	138
AGOSTO	506	286	220
SEPTIEMBRE	507	380	127
OCTUBRE	508	309	199
NOVIEMBRE	501	298	203
DICIEMBRE	499	395	104
ENERO	485	226	259

C. Monto recuperado mensual, periodo 2016-2019

MES	FECHA DE RECUPERO	TIEMPO DE RECUPERO	TIEMPO ESTIMADO DE RECUPERO SI SE APLICARA EL CI	TIEMPO DE RETRASO	MONTO RECUPERADO
ENERO	04/06/2017	489	70	419	108442
FEBRERO	13/07/2017	524	70	454	213771
MARZO	20/08/2017	503	70	433	256468
ABRIL	20/08/2017	503	70	433	313281
MAYO	25/10/2017	506	70	436	293683
JUNIO	28/03/2018	660	70	590	252912
JULIO	28/03/2018	604	70	534	259412
AGOSTO	28/03/2018	604	70	534	232767
SEPTIEMBRE	28/03/2018	573	70	503	235703
OCTUBRE	03/05/2018	579	70	509	93806
NOVIEMBRE	31/05/2018	540	70	470	98220.53
DICIEMBRE	31/05/2018	540	70	470	67295.97

MES	FECHA DE RECUPERO	TIEMPO DE RECUPERO	TIEMPO ESTIMADO DE RECUPERO SI SE APLICARA EL CI	TIEMPO DE RETRASO	MONTO RECUPERADO
ENERO	31/05/2018	515	70	445	40069.03
FEBRERO	31/07/2018	544	70	474	216648
MARZO	18/09/2018	566	70	496	164864
ABRIL	18/09/2018	524	70	454	164864
MAYO	18/09/2018	475	70	405	164864
JUNIO	18/09/2018	474	70	404	164864
JULIO	18/09/2018	435	70	365	164864
AGOSTO	18/09/2018	413	70	343	164864
SEPTIEMBRE	18/09/2018	389	70	319	164864
OCTUBRE	31/01/2019	524	70	454	82908
NOVIEMBRE	31/01/2019	444	70	374	94134
DICIEMBRE	31/01/2019	426	70	356	98621

MES	FECHA DE RECUPERO	TIEMPO DE RECUPERO	TIEMPO ESTIMADO DE RECUPERO SI SE APLICARA EL CI	TIEMPO DE RETRASO	MONTO RECUPERADO
ENERO	27/04/2019	481	70	411	111558
FEBRERO	27/04/2019	450	70	380	11558
MARZO	27/04/2019	390	70	320	11558
ABRIL	31/08/2019	509	70	439	104530
MAYO	31/08/2019	456	70	386	120653
JUNIO	31/08/2019	425	70	355	136876
JULIO	29/11/2019	515	70	445	111074
AGOSTO	29/11/2019	485	70	415	165216
SEPTIEMBRE	29/11/2019	454	70	384	166460

Anexo N° 4: Propuesta de Mejora

IMPLEMENTACIÓN DE UN ADECUADO CONTROL INTERNO APLICANDO EL MODELO COSO III EN EL ÁREA DE CONTABILIDAD E IGV DE LA ONG WORLD VISION PERÚ

La implementación de un adecuado control interno en las áreas que tienen mayor influencia en el recupero tributario, va a permitir a la ONG obtener mejores resultados, adoptar cambios que ayuden a solucionar cada una de las dificultades encontradas en la gestión del área de contabilidad e IGV. Con esta propuesta se busca desarrollar con mayor fluidez el cumplimiento de las operaciones de las áreas en mención plasmando políticas, procedimiento y asignando funciones, que contribuirán con el mejor desempeño y por ende se mostrará una mejor evolución a nivel general. Esto significa obtener y presentar mejores resultados para una buena decisión por parte de la gerencia para lograr así alcanzar los objetivos y mejorando la liquidez.

Se propuso una mejora del sistema de control en las dimensiones de actividades de control y evaluación de riesgos relacionadas al recupero tributario ya establecido en la organización, pero basado en el modelo COSO III, para ello se desarrollaron procedimientos, políticas y demás controles de acuerdo a los 5 componentes y 17 principios que presenta este modelo.

A continuación se desarrollará los componentes del COSO III mencionados con sus respectivos principios adaptándolos a las necesidades y deficiencias de la ONG World Visión Perú SAC.

I EVALUACIÓN DE RIESGOS

La organización define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados. Toda organización debe hacer frente a una serie de riesgos de origen tanto interno como externo, que deben ser evaluados.

OBJETIVOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD

- ❖ Desarrollar con mayor fluidez las operaciones del área de contabilidad

- ❖ Mejor manejo y control en el desarrollo del proceso de ventas.
- ❖ Capacidad para controlar eficientemente el flujo documentario
- ❖ Obtener y presentar mejores resultados para una buena toma de decisiones.

RIESGOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD

Se identifica los riesgos relacionados al área de contabilidad para evaluar los efectos que pueden generar en un futuro con respecto a los ingresos locales y establecer las acciones correspondientes para controlarlas:

- ❖ Deficientes políticas y procedimientos en el proceso relacionados al recupero de IGV, carencia de un manual de organización y funciones definidas.
- ❖ Falta de supervisión y capacitaciones a los empleados.
- ❖ Pérdida documentaria necesaria para obtener el recupero del 100% del IGV ejecutado en el mes.
- ❖ Ausencia de métodos para la reducción del tiempo de los procesos y no contar buenas estrategias ni herramientas necesarias para que no haya demora en la información que debemos entregar para realizar la declaración al APCI.

II ACTIVIDADES DE CONTROL

La organización define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos. En el diseño organizacional deben establecerse las políticas y procedimientos que ayuden a que las normas de la organización se ejecuten con una seguridad razonable para enfrentar de forma eficaz los riesgos. En ese caso proponemos la adición de las siguientes políticas relacionadas al recupero tributario.

POLITICAS EN EL ÁREA DE CONTABILIDAD

- ❖ Los jefes del área supervisará que se esté cumpliendo mensual los tiempo establecidos que son 10 días con el fin de alcanzar la meta del recupero mensual oportuno.
- ❖ Entregar el total de facturas ejecutadas en el mes gravadas para el recupero de IGV a través del APCI.
- ❖ De no lograrse la entrega total a tiempo de las facturas gravadas, se deberá sancionar al personal encargado, ya que es pérdida documentaria.
- ❖ Los importes de las facturas de compras gravadas mensuales y lo declarado al APCI serán supervisados para monitorear los avances en cada etapa del recupero.
- ❖ Debe habilitarse una guía o manual para la inducción de nuevo personal en el área, sobre sus obligaciones y actividades a realizar. De igual modo, debe establecer evaluaciones que permitan detectar las desviaciones en cuanto al desarrollo correcto de las actividades.

Anexo N° 6 : Estado de resultados años 2016 y 2017

WORLD VISION PERU

ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO 2016 AL 31 DE DICIEMBRE 2017
(Expresado en nuevos soles)

		<u>2017</u>	<u>2016</u>	
		S/.	S/.	
INGRESOS				
Ingresos	14	40,019,841	50,488,445	
Total Ingresos		40,019,841	50,488,445	
GASTOS				
Gastos Administrativos	15	15,378,346.21	12,673,509	13,018,284.13
Gastos compensación SAS		-237,817.36		-344,774.99
Gastos de los Proyectos	16	28,969,115.01	33,730,968	41,060,020.46
Menos CAL		-7,552,882.84		-7,319,052.00
Total Gastos		36,556,791	46,404,478	
Utilidad de operación		3,463,050	4,083,968	
Otros Ingresos y Gastos				
Ingresos por Donaciones en Especie	17	962,032.89	-	201,818
Donaciones en Especie P184604 (Entregadas)		-962,032.89		-201,818
Ingresos Financieros	18	80,854.45	98,164	
Gastos Financieros	19	-34,841.14	-69,637	
Neto (Ingresos / gastos)		3,478,863	4,109,495	

Lima, 31 Diciembre 2017



Johny Japa M.
Contador Nacional

Anexo N° 8: Estado de resultados años 2018 y 2019

WORLD VISION PERU

ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO DEL 2018 AL 31 de Diciembre del 2019
(Expresado ensoles)

		<u>2019</u> S/.	<u>2018</u> S/.
INGRESOS			
Ingresos	13	47,447,895	40,305,792
Total Ingresos		47,447,895	40,305,792
GASTOS			
Gastos Administrativos	14	13,288,092.00	15,259,630.00
Gastos compensación SAS			
Gastos de los Proyectos	15	33,941,410.00	24,022,703.00
Menos CAL			
Total Gastos		47,229,502	39,282,333
Utilidad de operación		218,393	1,023,459
Otros Ingresos y Gastos			
Ingresos por Donaciones en Especie	16		
Donaciones en Especie P184604 (Entregadas)			0.00
Ingresos Financieros	17	12,577.00	193,963.49
Ajuste por Diferencia en Cambio	18	-50,907.72	-110,069.54
Neto (Ingresos / gastos)		180,062	1,107,353

Lima, 31 Diciembre 2019

